

ORDEN DE COMPRA 132861

Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	05/09/2024
Solicitud núm.	223662
Solicitante	Carola Lombardi Angarita
Enviar Al Usuario	Carola Lombardi Angarita
Entidad	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
N.I.T.	899999001
Justificación	SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".
Instrumento de Agregación de Demanda	Dotación Escolar III
Supervisor de la Orden de Compra	JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
Teléfono Supervisor	6012222800
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	23/12/2024
Especificaciones adicionales de Entrega	Conforme lo establecido en el estudio previo.
Gravámenes adicionales	N/A

Dirección

Dirección Calle 43 No. 57-14
Bogotá D.C. Bogotá D.C. 111321
Colombia
A la atención de: Carola Lombardi Angarita

Proveedor

Nombre DOTAESCOL S.A.S

Dirección Principal Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial
Montana
Mosquera , Cundinamarca
Colombia

Teléfono (Celular) +57 () 3186198444

Artículos

No ▲ (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/132861?sort=desc&order=No)	Articulo (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/132861?sort=asc&order=Articulo)	Cantidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/132861?sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/132861?sort=asc&order=Unidad)	Precio (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/132861?sort=asc&order=Precio)	Total (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/132861?sort=asc&order=Total)
1	"dts03--100Aulas de Preescolar"	8.00	Unidad	4.978.710,00	39.829.680,00
2	"dts03--101Aulas de Primaria"	27.00	Unidad	6.854.000,00	185.058.000,00
3	"dts03--102Aulas de Secundaria"	59.00	Unidad	7.277.200,00	429.354.800,00
4	dts03--IVA	1.00	Unidad	124.306.071,20	124.306.071,20
				Total	778.548.551,20

Modificaciones

Documentos adicionales

09/16/2024 - 14:02

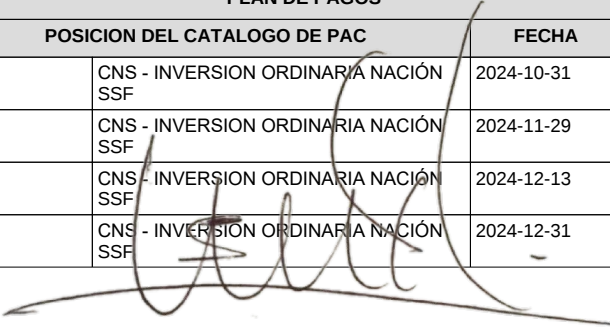


Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: Mhcarogomecha CAROLINA GOMEZ CHAPARRO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982
Fecha y Hora Sistema: 2024-09-10-11:06 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 5724 de fecha 2024-07-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	26824	Fecha Registro:	2024-09-10	Unidad / Subunidad Ejecutora:		22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	778.548.551,20	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	778.548.551,20	Saldo x Obligar:	778.548.551,20				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	800048663	Razón Social:	DOTAESCOL S.A.S					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	476069995944	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo:	Corriente	Estado:	Registro Previo			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	79265103	Nombre:	MAURICIO KATZ GARCIA			Cargo:	VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	132861	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-09-10
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
2700 VEPBM -SUB DEACCESO	C-2201-0700-16-201020-2201027-02 ADQUIS. DE BYS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORTALECIDAS - 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Nación	16	SSF		778.548.551,20	0,00						
					Total:	778.548.551,20	0,00	778.548.551,20	778.548.551,20				
Objeto:	PLC-0980. RDO. IE-028066. SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIO'N ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIO'N "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".												

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-10-31	77.854.855,12	77.854.855,12	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-11-29	233.564.565,36	233.564.565,36	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-13	233.564.565,36	233.564.565,36	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-31	233.564.565,36	233.564.565,36	NINGUNO



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93				COD.SUC 62	NO.PÓLIZA 62-44-101020106	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
02 10 2024	19 09 2024		00:00	06 01 2028		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DOTAESCOL S A S	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.048.663-2
DIRECCIÓN: CARRERA 13 A NO 8-55	CIUDAD: MOSQUERA, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 8932293

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2222800
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA 132861 CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/09/2024	07/07/2025	\$77,854,855.12	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	19/09/2024	06/01/2026	\$77,854,855.12	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/09/2024	06/01/2028	\$38,927,427.56	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA PARA LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024, QUEDANDO TAL Y COMO FIGURA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$*****728,956.00	\$*****20,000.00	\$****142,301.00	\$*****891,257.00	\$*****194,637,137.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YOBANY MAURICIO HERNANDEZ AREVALO	194490	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELÉFONO: 7422342 - BOGOTÁ, D.C.

62-44-101020106

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101020106, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de OCTUBRE de 2024

62-44-101020106

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Libertad y Orden

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-38

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 4

ORDEN ☒ CONVENIO ☐ CONTRATO ☐ NÚMERO 132861 FECHA 5/09/2024
ADICIÓN ☐ NÚMERO _____ FECHA _____

Tomador/afianzado: DOTAESCOL SAS NIT. 800048663
Beneficiario/asegurado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899999001
Garante: SEGUROS DEL ESTADO SA NIT. 860009578

Fecha de inicio:	Fecha inicial de terminación: 23/12/2024	Nueva fecha de terminación:	Valor inicial: 778.548.551,20	Valor final:	
------------------	--	-----------------------------	-------------------------------	--------------	--

Número de póliza de cumplimiento:	62-44-101020106	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:		Resumen de Prórrogas y/o Adiciones			
Anexo	0	Anexo		Anexo:		No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
Fecha de expedición:	9/09/2024	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:					

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado				
CUMPLIMIENTO	X	10,00%	5/09/2024	23/06/2025		\$ 77.854.855,12					
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES L	X	5,00%	5/09/2024	23/12/2027		\$ 38.927.427,56					
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10,00%	5/09/2024	23/12/2025		\$ 77.854.855,12					

Revisó: MAGALY ALVAREZ MAHECHA

Fecha de Aprobación: 12/09/2024

Firma

Josús Alberto Campo
JESUS ALBERTO CAMPO M.
Coordinador Grupo Gestión Contractual y Liquidación

ACTA DE INICIO

Espacio para número de radicación
Sistema de Gestión Documental

CONTRATO/CONVENIO No.	OC 132861 de 2024
CONTRATISTA:	DOTAESCOL S.A.S
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	800.048.663-2
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIME ALBERTO CADENA RIOS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	19.298.850
SUPERVISOR/INTERVENTOR	JUAN GUILLERMO JIMÉNEZ GÓMEZ
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El día diecinueve (19) del mes de septiembre de 2024, se reunieron: JUAN GUILLERMO JIMÉNEZ GÓMEZ Supervisora del Contrato – orden de compra 132861 de 2024 y JAIME ALBERTO CADENA RIOS, Representante Legal de DOTAESCOL S.A.S, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal 26824 del 10 de septiembre de 2024
Garantías Póliza de cumplimiento No. 62-44-101020106, expedida por SEGUROS DEL ESTADO SA y aprobada el 12 de septiembre de 2024
Otros N/A

Que a los cinco (05) días del mes de septiembre del presente año se emitió el contrato – orden de compra 132861 cuyo objeto es *"SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"*, por valor de SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTRAVOS M/CTE (\$778.548.551,20) M/CTE y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al veintitrés (23) de diciembre de 2024.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron, JAIME ALBERTO CADENA RIOS

Firma



Nombre: JUAN GUILLERMO JIMÉNEZ GÓMEZ
JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Firma



Nombre: JAIME ALBERTO CADENA RIOS
CONTRATISTA

Nota: la presente acta de inicio debe publicarse en la plataforma SECOP.

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista

DISTRIBUCION ORDEN 176468 ZONA 1

Número	Departamento	Municipio	Region distribucion	Institucion	Codigo institucion	SEDE	Codigo Sede	Zona	Aulas preescolar	Aulas primaria	Aulas secundaria	puestos de trabajo o aula	puestos preescolar	puestos primaria	puestos secundaria	puestos docentes	muebles almacenes	tableros	tandem canecas	Laboratorio	biblioteca	CRONOGRAMA DESPACHO	CRONOGRAMA ENTREGA
1	Cundinamarca	Sopo	1	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO	225758000038	Principal	225758000038	rural	2	8	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28/09/2024	1/10/2024
2	Nariño	Pasto	1	I.E.M. TECNICO INDUSTRIAL DE PASTO	152001001064	Principal	152001001064	Urbana	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30/09/2024	2/10/2024
3	Nariño	Pasto	1	IE municipal libertad	152001000769	Principal	152001000769	Urbana	3	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1/10/2024	3/10/2024
4	Huila	Neiva	1	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN	141001000058	sede principal	141001000058	urbana	1	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2/10/2024	3/10/2024
5	Huila	Neiva	1	INSTITUCION EDUCATIVA INEM JULIAN MOTTA SALAS	141001003341	CANDIDO LEGUIZAMO	141001001291	urbana	1	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3/10/2024	4/10/2024
6	Cesar	La Paz	1	T A san Jose de oriente	420621000011	el mirador	220621013696	Rural	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4/10/2024	5/10/2024
7	Cesar	Valledupar	1	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO LABRADOR	220001002783	LICEO SAN ISIDRO LABRADOR	220001002783	rural	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4/10/2024	5/10/2024

ACTA APROBACION MANUAL DE MANTENIMIENTO Y GARANTIA	Fecha:	26/09/2024
---	---------------	-------------------

Contratista: DOTAESCOL	Orden de compra	132861
Dirección: Cra. 13a #8 55, Mosquera, Cundinamarca	Telefono	(601) 8932293
Email: ADMINISTRADOR@ISOSCELE.COM.CO	Estado	APROBADO

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Contiene recomendaciones de buen uso	SI
Contiene recomendaciones de limpieza	SI
Contiene recomendaciones de mantenimiento	SI
Contiene condiciones y alcance de la garantia	SI
Contiene las indicaciones para realizar una solicitud de garantia	SI

Nota: Para la aprobación se deben cumplir con todos los items
--

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGUEZ / JAVIER TORRES	NOMBRE: JAIME CADENA
CARGO: SUPERVISOR O.C	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80,804309 / 79,885,258	C.C: 19,298,850


REVISADO POR
NOMBRE: DIEGO RODRIGUEZ / JAVIER TORRES
CARGO: SUPERVISOR O.C
C.C: 80,804309 / 79,885,258

MANUAL DE USO, MANTENIMIENTO Y GARANTIA

ORDEN DE COMPRA N.º 132861 DEL 2024

PROVEEDOR:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 899.999.001



Contenido

1 Segmento de muebles en plástico y cold rolled	3
1.1 Componentes:	4
1.2 Cuidados básicos	4
2 Segmento de muebles de madera y cold rolled	5
2.1 Componentes:	5
2.2 Cuidados básicos:	5
3 Segmento de muebles en madera, aglomerado y tapizado.....	6
5.1 Componentes:.....	6
5.2 Cuidados básicos:	6
4 RECOMENDACIONES USO Y MANTENIMIENTO.....	7
5 ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA.....	9
6 CARTA DE CALIDAD Y GARANTIA	10
Información de contacto:	10

MANUAL DE USO, MANTENIMIENTO Y GARANTÍA

suministrar y distribuir dotación escolar para sedes educativas focalizadas, de acuerdo con lo contemplado en el acuerdo marco de precios (AMP) vigente de la agencia nacional de contratación "Colombia compra eficiente".

1 Segmento de muebles en plástico y cold rolled



- Juego de mesa y silla preescolar¹
- Juego de mesa y silla primaria¹
- Juego de mesa y silla secundaria¹
- Juego de mesa y silla docente¹
- Tándem de 3 canecas²

1.APILABLES: todos los elementos que por su estructura se pueden apilar como se referencia a continuación:

¹ apilable

² NO apilable

- ❖ Las sillas al ser manipulado por los estudiantes, docentes o personal de servicios generales solamente se pueden apilar máximo de a 10 por hilera.
- ❖ Las mesas al ser manipulado por los estudiantes, docentes o personal de servicios generales solamente se pueden apilar de a 5 máximo y unas patas arriba para darle amontonar de a 10.
- ❖ Los puestos docentes y mesa preescolar al ser manipulado por los estudiantes, docentes o personal de servicios generales, encajar máximo 2 unidades de manera que quede uno hacia arriba otro hacia abajo.



2.NO APILABLE: los elementos no se pueden apilar debido a su diseño estructural

1.1 Componentes:

- ❖ Estructura acero cold rolled
- ❖ Superficie en plástico
- ❖ Tapones plásticos

1.2 Cuidados básicos



No rayar



Limpiar con un trapo ligeramente húmedo



No usar esponjas



No utilizar ningún químico

NOTA: para más información ir al numeral 4- pagina 7 recomendaciones uso y mantenimiento donde encontraran más recomendaciones y precauciones con el fin de garantizar una mayor duración del mobiliario suministrado

2 Segmento de muebles de madera y cold rolled



- Mesa auxiliar preescolar¹
- Mueble de almacenamiento¹

1.APILABLES: todos los elementos que por su estructura se pueden apilar como se referencia a continuación:

❖ Las mesas al ser manipulado por los estudiantes, docentes o personal de servicios generales solamente se pueden encajar 2 unidades de manera que quede uno hacia arriba otro hacia abajo y dar apilabilidad de máximo de 4.

2.1 Componentes:

- ❖ Estructura acero cold rolled
- ❖ Superficie en madera
- ❖ Tapones plásticos

2.2 Cuidados básicos:



No mojar la madera



No usar tinner



Limpiar con un trapo ligeramente húmedo



No usar esponjas

NOTA: para más información ir al numeral 4 – pagina 7 recomendaciones uso y

mantenimiento donde encontraran más recomendaciones y precauciones con el fin de garantizar una mayor duración del mobiliario suministrado

3 Segmento de muebles en madera, aglomerado y tapizado



- Tablero²
- Tablero móvil²

2.NO APILABLE: los elementos no se pueden apilar dado a su diseño estructural

5.1 Componentes:

- ❖ Aglomerado

5.2 Cuidados básicos:



Limpiar con un trapo ligeramente húmedo



No usar tinner



No usar esponjas

- ❖ Para los tableros se puede utilizar Varsol o tinner para su limpieza

NOTA: para más información ir al numeral 4 – pagina 7 **recomendaciones uso y mantenimiento** donde encontraran más recomendaciones y precauciones con el fin de garantizar una mayor duración del mobiliario suministrado

4 RECOMENDACIONES USO Y MANTENIMIENTO

Se recomienda tener en cuenta las siguientes recomendaciones y precauciones con el fin de garantizar una mayor duración del mobiliario suministrado:



Se debe utilizar un trapo húmedo y limpio con una solución de agua y jabón para los componentes metálicos del mobiliario



Nunca se debe lijar o pulir con elementos cortantes o abrasivos ya que se pierde la protección del recubrimiento dando lugar a oxidaciones.



No se deben utilizar agentes químicos como el tinner, gasolina, o cloro que puedan degradar la pintura.



Por ningún motivo se debe lavar los ninguno de los muebles con agua a presión o en balde.



Para la limpieza de la superficie de escritura en los tableros, en caso de saturación de tintas, se recomienda utilizar Varsol o tinner en cantidades adecuadas y evitando que estos químicos hagan contacto con las superficies metálicas. Posteriormente a la limpieza realizada, sobre esta se deben aplicar dos o tres manos con un trapo humedecido con alcohol industrial.



Nunca utilizar para la limpieza elementos abrasivos como esponjillas.



Las dotaciones y/o mobiliario no se deben exponer al fuego o altas temperaturas.

- Se recomienda no quitar los perfiles o tapones del mobiliario, en caso de perderlos

- solicitar su reposición para así evitar su deterioro
- el uso de cada elemento debe ser para su respectivo fin, por ejemplo las sillas para sentarse, los muebles para colocarles libros, depende la función de cada uno.



El mobiliario no se debe dejar nunca a la intemperie para evitar daño en la madera u oxidación de la misma.

- Las dotaciones no deben ser nunca golpeadas, ni rayadas con elementos cortopunzantes como marcador, cuchilla, esferos, etc.
- El tablero se recomienda en lo posible dejarlo fijado a la pared, para evitar accidentes.



Se recomienda no arrastrar el mobiliario con el fin de evitar dañar sus patas o

- Para la limpieza de los componentes de madera se debe utilizar un trapo ligeramente húmedo con jabones suaves, no se deben utilizar lijas o pulir ya que pierden la capa de laca y sellador.
- Para la limpieza de los componentes plásticos se debe utilizar un trapo ligeramente húmedo con una solución de agua y jabón suave, no se deben usar agentes químicos como el tinner o gasolina, ya que afectan la composición del plástico.
- La duración de los tapones de los muebles depende de la calidad y terminados del piso, si el mobiliario se va a utilizar en una superficie irregular o abrasiva se recomienda levantar el mueble para cambiarlo de sitio.



Debe evitarse golpear las mesas entre sí o contra el piso, para evitar daños en las tapas de polipropileno o madera.

- El piso debe estar nivelado para garantizar el apoyo de las patas de los muebles.
- Se recomienda no pararse sobre las mesas y así evitar romper sus partes plásticas.
- No se deben colgar ni jugar en las puertas locker, evitando así su deterioro o desajuste

para ingreso del candado.



No dejar caer las sillas hacia atrás para evitar romper sus patas

- Lavar las canecas según se requiera para evitar su deterioro
- No sacar las canecas al parque para así evitar golpearlas con balones y producir su rotura

5 ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA

- ❖ La garantía empieza desde la fecha de entrega del mobiliario en su respectiva sede y tres (3) años más.
- ❖ No se prestará garantía al mobiliario si presenta golpes.
- ❖ La garantía no cubre el mal uso del mobiliario.
- ❖ Se prestará garantía por rotura en la soldadura, no por mal uso al arrastrarlas.
- ❖ No se prestará garantía a las canecas plásticas por mal uso como golpes y exceso en la cantidad de material
- ❖ Los tableros deben quedar en ambientes libres de humedad.
- ❖ Se prestará garantía en caso de defectos de fabricación en todos sus componentes.



6 CARTA DE CALIDAD Y GARANTIA

DOTAESCOL S.A.S, certifica que somos fabricantes del mobiliario referido en el presente proceso y por lo tanto, ofrece una garantía por calidad de mínimo (3) años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Dotaciones Escolares del MEN, contados a partir de la entrega y firma del acta de recibo a satisfacción, la garantía va por defectos de fabricación y materias primas tanto en componentes plásticos, metálicos o de madera, imputables al fabricante y además garantiza que los bienes suministrados están libres de defectos de diseño, materiales o procesos, o de cualquier acto u omisión del que pueda manifestarse durante el uso normal de los bienes en las condiciones imperantes en el país, y así dando cumplimiento a los estándares determinados por las mejores prácticas de la industria y dispuestos bajo la ley 1480 DE 2011(Octubre 12).

Por tanto, suministraremos durante la vigencia de la garantía las partes y/o equipos en reemplazo de los que puedan presentar defecto en sus componentes o funcionamiento o presenten imperfectos que impidan su adecuada utilización dentro de los 15 días hábiles siguientes a la solicitud formal de la entidad o su representante.

Información de contacto:

Jaime Alberto cadena rios Teléfono: 3186198444

Carrera 13 A # 8-55 parque industrial montana

Correo: administrador@isoscele.com.co



JAIME ALBERTO CADENA RIOS

CC. 19.298.850 de Bogotá

REPRESENTANTE LEGAL

DOTAESCOL S.A.S.

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL SAS	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o	N/A
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas por lado	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: JEFE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	NO
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepao	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	NO
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

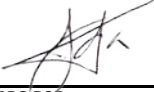
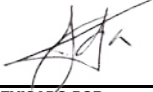
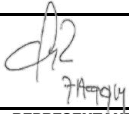
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepao y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepao debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N/A
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N/A
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N/A
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado	N/A
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25 mm mínimo de radio, espesor de pared mínimo 3 mm.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: JEFE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8 - 55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N/A
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N/A
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N/A
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N/A
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N/A
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: JEFE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL SAS	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N/A
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado	N/A
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N/A
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la superficie que garantice su resistencia la cual debe cumplir los requisitos dimensionales solicitados.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: JEFE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL SAS	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N/A
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N/A
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

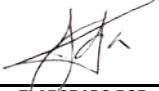
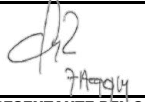
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N/A
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado	N/A
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N/A
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la superficie que garantice su resistencia la cual debe cumplir los requisitos dimensionales solicitados.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: JEFE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL SAS	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	08/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolimero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

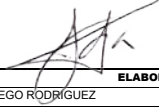
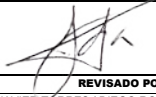
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

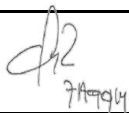
REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lámina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lámina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES
El elemento presentado no cuenta con niveladores, se presentara muestra con refuerzo en cada una de las patas con tapon del mueble por parte de Dotaescol

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: JEFE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	19/09/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			ESTADO DE LA MUESTRA		
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.			APROBADO		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUERIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición					SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.					SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.					SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.					SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.					N/A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.					SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.					SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.					SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).					SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.					SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.					N/A
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las					N/A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.					SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto		440		5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento		400		5 mm +/-	SI
Ancho del asiento		340 - 420		N/A	SI
Ancho del espaldar		340 - 420		N/A	SI
Altura del espaldar		240 - 320		N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso		676		5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar		600 mínimo		N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal		0° a 3°		1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar		100° a 103°		2 ° +/-	SI
OBSERVACIONES					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ		NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ		NOMBRE: OMAR PÁEZ	
CARGO: SUPERVISOR OC		CARGO: SUPERVISOR OC		CARGO: JEFE PRODUCCIÓN	
C.C: 79,885,258 / 80,804,309		C.C: 79,885,258 / 80,804,309		C.C: 7,179,919	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL SAS	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición <u>sedente</u> .	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N/A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N/A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES	
---------------	--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: JEFE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL SAS	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

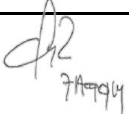
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N/A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N/A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: JEFE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL SAS	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N/A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N/A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES


ELABORADO POR:


REVISADO POR:


REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:

NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: JEFE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TABLERO							
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA		
DOTAESCOL S.A.S		Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	24/09/2024		
DESCRIPCIÓN Y USO			ESTADO DE LA MUESTRA				
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas			APROBADO				
DESCRIPCIÓN TÉCNICA							
PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)	
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI	
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI	
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N/A	
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N/A	
pisapapeles tipo 2		Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N/A
pisapapeles tipo 3		Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI	
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI	
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI	
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS							
REQRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)		
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.					SI		
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".					SI		
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.					SI		
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.					SI		
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.					SI		
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.					SI		
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.					SI		
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.					SI		
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.					SI		
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.					SI		
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.					SI		
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.					SI		
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.					SI		
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.					SI		
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.					SI		
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.					SI		
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.					N/A		
DIMENSIONES							
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)		
Altura del tablero		1220		10 mm +/-	SI		
Ancho de tablero		2420		10 mm +/-	SI		
OBSERVACIONES							
							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:			
NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ		NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ		NOMBRE: OMAR PÁEZ			
CARGO: SUPERVISOR OC		CARGO: SUPERVISOR OC		CARGO: JEFE PRODUCCIÓN			
C.C: 79,885,258 / 80,804,309		C.C: 79,885,258 / 80,804,309		C.C: 7,179,919			

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL SAS	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: JAVIER TORRES / DIEGO RODRIGUEZ	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: JEFE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 79,885,258 / 80,804,309	C.C: 7,179,919

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación
en el SIG

Acta No				001		No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	08:30 AM	Hora de finalización	09:30 AM
	19	09	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
JAIME CADENA	PROVEEDOR
FREDDY MARTINEZ	MEN
NESTOR LOPEZ	MEN
DIEGO RODRIGUEZ	MEN
JAVIER TORRES	MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Presentación de la supervisión para órdenes de compra e inicio de contratos

TEMAS TRATADOS	
1	Presentación supervisores
2	Información general
3	Varios

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Se realiza la presentación del equipo de supervisión que realizará acompañamiento a todos los procesos ejecutados por Dotaescol S.A.S., para la ejecución de cada una de las órdenes de compra a su cargo. El equipo que realizara el acompañamiento por parte del MEN son Diego Rodríguez - Javier Torres.
2	El proveedor indica que cuenta con muestras para revisión, también indica que ya cuenta las pólizas de cada una de las órdenes de compra a su cargo. Actualmente el proveedor ya inicio el proceso de inyección. Se informa por parte del Ministerio que las actas de entrega deben contar como mínimo 4 fotos, 1 de la fachada, 1 al momento de la firma del acta, 1 proceso descargue y 1 de instalación, se hará entrega del Ministerio de los formatos autorizados. Se informa a proveedores que el Ministerio cuenta con un remanente de aproximado de doce mil millones para la generación de adiciones a proveedores que presente un buen comportamiento en la ejecución de las órdenes de compra a su cargo, por un valor máximo del 50% de lo contratado inicialmente para cada una de las órdenes de compra. Se solicita por parte del Ministerio la entrega de cronograma y manual de usos y mantenimiento para revisión.

	Se aclara por parte del Ministerio, que se debe contar con la aprobación de lotes previo a los despachos. Dotaescol informa que cuenta con materia prima para la ejecución del proyecto. Se informa a Dotaescol S.A.S., que se tiene programado PAC para la primera semana de octubre, para lo cual deben presentar los informes junto con todos sus soportes en el menor tiempo posible para revisión por parte de la supervisión. Se solicita informe de las materias primas donde se evidencia la calidad de los bienes adquiridos por el MEN.
3	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Entregar cronogramas, manuales, informe de calidad de materias primas	26-09-2024	proveedor
Entregar proyección del PAC	24-09-2024	proveedor
Poner a disposición los prototipos de elementos faltantes de las órdenes de compra de muebles de cocina	24-09-2024	Proveedor

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL	
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.	
Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)	

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
			
Servidor	JAIME CADENA	Servidor	FREDDY MARTINEZ
Dependencia/Entidad	DOTAESCOL	Dependencia/Entidad	MEN
			
Servidor	NESTOR LOPEZ	Servidor	JAVIER TORRES
Dependencia/Entidad	MEN	Dependencia/Entidad	MEN

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación
en el SIG

Servidor	DIEGO RODRIGUEZ	Servidor	
Dependencia/ Entidad	MEN	Dependencia/ Entidad	

No Clasificado

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación
en el SIG

Acta No				002		No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	09:00 AM	Hora de finalización	10:30 AM
	10	10	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
JAIME CADENA	DOTAESCOL
CAROLINA PUENTES	DOTAESCOL
OMAR PÁEZ	DOTAESCOL
DIEGO RODRIGUEZ	MEN
JAVIER TORRES	MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Reunión de seguimiento Órdenes de compra 132861, 132862, 132877 y 133064 a cargo de Dotaescol

TEMAS TRATADOS	
1	Avance producción Órdenes de compra
2	Aprobación de muestras
3	Avance despachos
4	Cronograma Órdenes de compra
5	Actas de entrega
6	PAC octubre
7	Adición

CONCLUSIONES/DECISIONES

	Avance producción planta con corte al 08 de octubre de 2024. - Para la orden de compra 132861 se tiene un avance del 78,11%, la cual debería estar en el 100% teniendo en cuenta que de acuerdo con el cronograma presentado por el proveedor debería estar al 100% a la fecha de la presente reunión teniendo en cuenta que los despachos debieron terminar el pasado 4 de octubre de 2024. - OC 132862 se encuentra en el 15%. - OC 132877 se encuentra en el 10,45%. - OC 133064 se encuentra en el 12,14%
1	Dotaescol indica que las causales del retraso se ven reflejada en los muebles de profesores, tándem de canecas y también debido a la asignación de línea de producción para muebles de almacenamiento para cubrir la totalidad de las ordenes a su cargo enfocando el desarrollo de la producción en este elemento, lo cual represento un cuello de botella, se están produciendo alrededor de 10 aulas diarias con turno y medio de trabajo en planta, actualmente informa Dotaescol que no ve la necesidad de ampliar los turnos. Los tándem. La supervisión solicita a Dotaescol enfocar los esfuerzo para dar cumplimiento a los despachos de acuerdo los cronogramas presentados por ellos para las ordenes a su cargo, ya que con el avance en producción a la fecha no se puede dar cumplimiento total a los despachos según cronograma presentado.
2	A la fecha del presente comité, no se ha presentado la muestra definitiva del sofá de biblioteca, la cual presento observaciones en las grapas, las cuales según FT no pueden quedar a la vista, Dotaescol realizara la subsanación de esta para finalizar con la aprobación de este elemento. Respecto a la mesa de laboratorio, se procesará la misma en lamina decorativa de alto impacto cumpliendo con el calibre, la cual será presenta la próxima semana, el resto de los componentes de este elemento están cumpliendo (tubería, lámina, soldaduras, pintura, etc.).
3	Los despachos de la orden de compra 132861 finalizaran el próximo sábado 12 octubre, Dotaescol informa que para la sede de Sopo, algunos elementos quedaran almacenados en la misma ya que se encuentran realizando trabajos de pintura en la sede, se solicita por parte de la supervisión carta por parte del rector (a) informado la novedad. Para esta orden, se tiene un avance en despachos del 72% lo cual corresponde a 4 sedes de 7 asignadas a esta orden, Sopo con despachos parciales, 1 sede de Neiva y 1 de Pasto la cual no ha sido despachada. Para la OC 132862 los despachos iniciaran la próxima semana.
4	Dotaescol tal y como indico anteriormente, presenta retrasos en despachos por temas de producción, reevaluara los cronogramas presentados para dar cumplimiento a despachos y entregas dentro del plazo contractual.
5	A la fecha del presente comité no cuentan con actas de entrega, teniendo en cuenta que han realizado despachos parciales y aspiran terminar los mismos para la OC 132861 esta semana, con el fin de poder contar con actas para revisión la próxima semana.
6	Con fecha del 15 de octubre, posiblemente no cuente con actas de entrega de la orden 132861, espera contar con las mismas para la próxima semana.

7	Tal y como se informó el pasado 19 de septiembre, el Ministerio cuenta con una reserva presupuestal para la generación de adiciones aplicables para proveedores que presenten un buen cumplimiento del objeto contractual para cada una de las órdenes a su cargo, la supervisión aclara que de presentarse la oportunidad de adición para Dotaescol, esta se deberá ejecutar dentro del plazo inicialmente pactado para cada una de las órdenes a su cargo. Dotaescol indica que, al momento de tener las cantidades, valor y zonas de distribución, validará las condiciones de estas.
---	--

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Alcance cronograma inicial	15/10/2024	Dotaescol
Muestra corrección observación sofá biblioteca	15/10/2024	Dotaescol

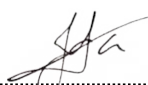
ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

			
Servidor	JAIME CADENA	Servidor	CAROLINA PUENTES
Dependencia/Entidad	DOTAESCOL	Dependencia/Entidad	DOTAESCOL
			
Servidor	OMAR PÁEZ	Servidor	JAVIER TORRES
Dependencia/Entidad	DOTAESCOL	Dependencia/Entidad	MEN
			
Servidor	DIEGO RODRIGUEZ	Servidor	
Dependencia/Entidad	MEN	Dependencia/Entidad	

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación
en el SIG

Acta No				003		No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	09:00 AM	Hora de finalización	10:40 AM
	14	11	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
JAIME CADENA	DOTAESCOL
CAROLINA PUENTES	DOTAESCOL
JAVIER TORRES	MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Reunión de seguimiento Órdenes de compra 132861, 132862, 132877 y 133064 a cargo de Dotaescol

TEMAS TRATADOS	
1	Avance producción Órdenes de compra
2	Avance despachos
3	Cronograma Órdenes de compra
4	Actas de entrega
5	Adición
6	Otros

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Avance producción planta con corte al 13 de noviembre de 2024. OC132861: producción Orden de compra finalizada, a la espera de formalización adición aceptada por proveedor, razón por la cual no se cuenta con producción para la misma, hasta que se genere la adición formalmente. OC132862: Producción Orden finalizada en su totalidad. OC132877: Se cuenta con un avance en producción del 32%, despachadas 12 sedes que equivalen al 10% del valor de la orden de compra. OC133064: Se cuenta con un avance en producción del 75% y despachado el 61%
2	Avance despachos: OC132861: Finalizado OC132862: Finalizado OC132877: se han despachado 12 sedes correspondientes al municipio de Puerto Colombia,

	Departamento de Guainía, las cuales fueron entregadas en San José del Guaviare por el proveedor, dotación que a partir de la fecha será trasladada y distribuida a sede focalizada por parte de la SED de Guainía y La Gobernación. OC133064: se ha despachado el 11 sedes despachadas que equivales al 61% del valor de la orden de compra.																																																																																																								
3	Cronogramas órdenes de compra: OC132861: Finalizado, a la espera de formalización adición para presentación de cronograma. OC132862: Finalizado OC132877: Producción se ajusta al cronograma, para finalizar despachos en la fecha programada 3 de diciembre de 2024. OC133064: se está dentro del plazo establecido en el cronograma.																																																																																																								
4	Actas de entrega: Se están documentando por parte de Dotaescol S.A.S., y avalando por la supervisión para efectos de pago en la medida que llegan a planta para ser radicadas en el Ministerio de Educación Nacional.																																																																																																								
5	Adición A la fecha no se ha formalizado la adición para las 12 sedes focalizadas, razón por la cual no se ha iniciado producción, no se puede actualizar pólizas hasta que sea entregado el otrosí a esa orden. Se cuenta con materia prima para la totalidad de la producción (adición), tiempo estimado de producción 15 días hábiles, finalizado esta, la entrega se realizaría en 5 días calendario. <table><thead><tr><th>Numero</th><th>Departamento</th><th>Municipio</th><th>Institucion</th><th>Codigo institucion</th><th>SEDE</th><th>Codigo Sede</th><th>Zona</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Antioquia</td><td>Itagüi</td><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORESTE SINDICI</td><td>105360000491</td><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORESTE SINDICI</td><td>105360000491</td><td>URBANA</td></tr><tr><td>2</td><td>Antioquia</td><td>Itagüi</td><td>INSTITUCION EDUCATIVA LOMA LINDA</td><td>105360001357</td><td>INSTITUCION EDUCATIVA LOMA LINDA</td><td>105360001357</td><td>URBANA</td></tr><tr><td>3</td><td>Bolívar</td><td>Cartagena</td><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA ESTRELLA</td><td>113001009281</td><td>INSTITUCION EDUCATIVA VILLA ESTRELLA</td><td>113001009281</td><td>URBANA</td></tr><tr><td>4</td><td>Cundinamarca</td><td>Sibaté</td><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL GENERAL SANTANDER</td><td>125740000346</td><td>INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL GENERAL SANTANDER</td><td>125740000451</td><td>URBANA</td></tr><tr><td>5</td><td>Meta</td><td>Villavicencio</td><td>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO</td><td>150001000936</td><td>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO</td><td>150001000936</td><td>URBANA</td></tr><tr><td>6</td><td>QUINDÍO</td><td>ARMENIA</td><td>IE LA ADIELA</td><td>163001002593</td><td>LA CECILIA</td><td>163001003662</td><td>URBANA</td></tr><tr><td>7</td><td>QUINDÍO</td><td>ARMENIA</td><td>JESUS MARIA OCAMPO</td><td>163001000353</td><td>Principal</td><td>163001000353</td><td>URBANA</td></tr><tr><td>8</td><td>Risaralda</td><td>Pereira</td><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FERNANDO</td><td>166001000344</td><td>INSTITUCION EDUCATIVA SAN FERNANDO</td><td>166001000344</td><td>URBANA</td></tr><tr><td>9</td><td>Risaralda</td><td>Pereira</td><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO EMILIO</td><td>166001000867</td><td>INSTITUCION EDUCATIVA PABLO EMILIO CARDONA</td><td>166001000867</td><td>URBANA</td></tr><tr><td>10</td><td>Risaralda</td><td>Pereira</td><td>INSTITUCION EDUCATIVA EL DORADO</td><td>166001004617</td><td>INSTITUCION EDUCATIVA EL DORADO</td><td>166001004617</td><td>URBANA</td></tr><tr><td>11</td><td>SANTANDER</td><td>BUCARAMANGA</td><td>IE DE SANTANDER</td><td>168001000444</td><td>SEDE B</td><td>168001005161</td><td>URBANA</td></tr><tr><td>12</td><td>SANTANDER</td><td>BUCARAMANGA</td><td>IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA</td><td>168001003591</td><td>SEDE B</td><td>168001004598</td><td>URBANA</td></tr></tbody></table>	Numero	Departamento	Municipio	Institucion	Codigo institucion	SEDE	Codigo Sede	Zona	1	Antioquia	Itagüi	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORESTE SINDICI	105360000491	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORESTE SINDICI	105360000491	URBANA	2	Antioquia	Itagüi	INSTITUCION EDUCATIVA LOMA LINDA	105360001357	INSTITUCION EDUCATIVA LOMA LINDA	105360001357	URBANA	3	Bolívar	Cartagena	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA ESTRELLA	113001009281	INSTITUCION EDUCATIVA VILLA ESTRELLA	113001009281	URBANA	4	Cundinamarca	Sibaté	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL GENERAL SANTANDER	125740000346	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL GENERAL SANTANDER	125740000451	URBANA	5	Meta	Villavicencio	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO	150001000936	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO	150001000936	URBANA	6	QUINDÍO	ARMENIA	IE LA ADIELA	163001002593	LA CECILIA	163001003662	URBANA	7	QUINDÍO	ARMENIA	JESUS MARIA OCAMPO	163001000353	Principal	163001000353	URBANA	8	Risaralda	Pereira	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FERNANDO	166001000344	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FERNANDO	166001000344	URBANA	9	Risaralda	Pereira	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO EMILIO	166001000867	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO EMILIO CARDONA	166001000867	URBANA	10	Risaralda	Pereira	INSTITUCION EDUCATIVA EL DORADO	166001004617	INSTITUCION EDUCATIVA EL DORADO	166001004617	URBANA	11	SANTANDER	BUCARAMANGA	IE DE SANTANDER	168001000444	SEDE B	168001005161	URBANA	12	SANTANDER	BUCARAMANGA	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	168001003591	SEDE B	168001004598	URBANA
Numero	Departamento	Municipio	Institucion	Codigo institucion	SEDE	Codigo Sede	Zona																																																																																																		
1	Antioquia	Itagüi	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORESTE SINDICI	105360000491	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORESTE SINDICI	105360000491	URBANA																																																																																																		
2	Antioquia	Itagüi	INSTITUCION EDUCATIVA LOMA LINDA	105360001357	INSTITUCION EDUCATIVA LOMA LINDA	105360001357	URBANA																																																																																																		
3	Bolívar	Cartagena	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA ESTRELLA	113001009281	INSTITUCION EDUCATIVA VILLA ESTRELLA	113001009281	URBANA																																																																																																		
4	Cundinamarca	Sibaté	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL GENERAL SANTANDER	125740000346	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL GENERAL SANTANDER	125740000451	URBANA																																																																																																		
5	Meta	Villavicencio	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO	150001000936	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO	150001000936	URBANA																																																																																																		
6	QUINDÍO	ARMENIA	IE LA ADIELA	163001002593	LA CECILIA	163001003662	URBANA																																																																																																		
7	QUINDÍO	ARMENIA	JESUS MARIA OCAMPO	163001000353	Principal	163001000353	URBANA																																																																																																		
8	Risaralda	Pereira	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FERNANDO	166001000344	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FERNANDO	166001000344	URBANA																																																																																																		
9	Risaralda	Pereira	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO EMILIO	166001000867	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO EMILIO CARDONA	166001000867	URBANA																																																																																																		
10	Risaralda	Pereira	INSTITUCION EDUCATIVA EL DORADO	166001004617	INSTITUCION EDUCATIVA EL DORADO	166001004617	URBANA																																																																																																		
11	SANTANDER	BUCARAMANGA	IE DE SANTANDER	168001000444	SEDE B	168001005161	URBANA																																																																																																		
12	SANTANDER	BUCARAMANGA	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	168001003591	SEDE B	168001004598	URBANA																																																																																																		
6	Otros. Teniendo en cuenta los plazos indicados en la presente reunión para fabricación y tiempo de despachos de la adición (OC132861), esta no afectara los plazos iniciales establecidos en los cronogramas para las OC 132877 y 133064																																																																																																								

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable

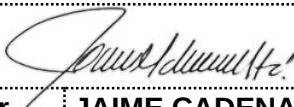
ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

			
Servidor	JAIME CADENA	Servidor	CAROLINA PUENTES
Dependencia/Entidad	DOTAESCOL	Dependencia/Entidad	DOTAESCOL
			
Servidor	JAVIER TORRES	Servidor	
Dependencia/Entidad	MEN	Dependencia/Entidad	
Servidor		Servidor	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	

No Clasificado

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No				1		No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	12:30 pm	Hora de finalización	2:15 pm
	18	11	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Carolina Garnica	Subdirectora de Acceso
Freddy Martínez	Oficina Infraestructura Educativa
Diana Maldonado	Supervisora OC 2024, Oficina Infraestructura Educativa
Cristian Sua	Apoyo a la supervisión, Oficina Infraestructura Educativa
Leidy Torralba	Apoyo financiero Subdirección de acceso
Natalia Navas	Comercializadora DINPRO
Ingrid Guarín	Comercializadora DINPRO
José Sady Suavita Rojas	Representante Legal José Sady Suavita Rojas
Sandra Milena Suavita Ocampo	José Sady Suavita Rojas
Juan Pablo Castillo	Kiel
Oscar Castillo	Kiel
Yohanna Acevedo	Industrias Cruz
Eliana Obando	Representante Legal Industrias Cruz
Alexander Sánchez	INMEMA
Orlando Sánchez	INMEMA
Jaime Alberto Cadena Rios	Representante Legal Dotaescol
Jaime Alirio Carreño Moreno	Representante Legal Manufacturas Sumapaz
Fabio Nelson Arandia Paez	Representante Legal Ut Proyectando la Educación
Isbelia Polo	Contratista MEN
Carlos Galeano	Contratista MEN
Cesar Aranda	Contratista MEN
Diego Rodríguez	Contratista MEN
Javier Torres	Contratista MEN
Zoila Tobon	Contratista MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento al estado de avance de las órdenes de compra de dotación escolar 2024, y conocer la intensión de los proveedores frente a la adición de las órdenes de compra.

TEMAS TRATADOS

1

La Subdirectora de Acceso, da la bienvenida a los asistentes, indicando que para el Ministerio es muy importante el contar con el compromiso que los proveedores han tenido con la ejecución de las ordenes de compra lo cual ha contribuido al cumplimiento de metas de atención a las necesidades de dotación y con esto contribuir a mejorar los ambientes educativos en las sedes del país.

De otra parte, se presenta el contexto de la creación y puesta en funcionamiento de la Oficina de Infraestructura Educativa, encargada de estructurar y ejecutar los temas relacionados con dotaciones escolares, reorganización que trajo consigo ajustes en los procesos internos de aprobación de soportes de ejecución contractual y cambios en los procesos de facturación.

Debido a dichos ajustes internos, se generaron mayores tiempos de facturación y pago, por lo que se solicita disculpas a los proveedores por las demoras en el trámite de las facturas, situación que no se volverá a presentar ya que se está tomando todas las medidas necesarias para priorizar los pagos.

2

Respecto a las trece (13) adiciones en curso, la subdirectora de acceso informa que el equipo encargado en el MEN para realizar los trámites de adición está adelantando las actividades necesarias a fin de lograr la firma de las adiciones a más tardar el 22 de noviembre de 2024, por lo que pregunta a los representantes legales si continúan con la intención de suscribir las modificaciones de acuerdo con los comunicados recibidos de aceptación según las órdenes de compra a suscribir por parte por cada proveedor.

Los representantes legales luego de exponer las dificultades de cumplimiento por la demora que se ha presentado tanto en los trámites de la modificación y de los pagos manifiestan que cuentan con stock de materiales, insumos y artículos y su capacidad logística para cumplir las cantidades contractuales, pero manifiestan que si en una semana se cuenta con las adiciones formalizadas se harán todos los esfuerzos logísticos para cumplir.

Desde la subdirección de acceso se hace claridad que a pesar de los mayores tiempos que ha tomado el proceso para suscribir las adiciones, no es posible aplazar las entregas para el 2025, teniendo en cuenta que los recursos están comprometidos para ejecución en esta vigencia, lo que genera que las entregas deben realizarse tanto en los tiempos contractuales de cada orden de compra como antes de finalizar la vigencia 2024 a fin de lograr el trámite de pago en el mes de diciembre de 2024.

Dado lo anterior, se solicita a los proveedores la confirmación de la intención de continuar con el trámite de adiciones, logrando la confirmación de la aceptación de adición para las siguientes OC, con el compromiso de entrega en el plazo de ejecución inicial:

Orden de compra	Proveedor	Proveedor ratifica su aceptación a la adición
132861	Dotaescol	Si
132863	Industrias Cruz	Si
132872	Industrias Cruz	Si
132876	Manufacturas Sumapaz	Si
132878	Industrias Cruz	Si
132879	Manufacturas Sumapaz	Si

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación en el SIG

	132881	Industrias Cruz	Si
	132883	Industrias Cruz	Si
	132893	Industrias Cruz	Si
	132894	Industrias Cruz	Si
	132898	Industrias Cruz	Si
	133059	Industrias Metal Madera INMEMA	Si
	133060	Industrias Cruz	Si
Los proveedores se comprometen a destinar su capacidad logística para dar cumplimiento de las entregas antes del vencimiento de cada orden de compra.			
3			

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Adelantar las acciones necesarias desde el MEN para la suscripción de las adiciones al 22 de noviembre de 2024
2	Los proveedores realizaran las entregas objeto de adición en los plazos iniciales pactados para cada orden de compra.
3	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	Carolina Garnica	Servidor	Freddy Martínez
Dependencia/Entidad	Subdirectora de Acceso	Dependencia/Entidad	Oficina Infraestructura Educativa
Servidor	Diana Maldonado	Servidor	Cristian Sua
Dependencia/Entidad	Supervisora OC 2024, Oficina Infraestructura Educativa	Dependencia/Entidad	Oficina Infraestructura Educativa

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación
 en el SIG

Servidor	Leidy Torralba	Servidor	Natalia Navas
Dependencia/Entidad	Apoyo financiero Subdirección de acceso	Dependencia/Entidad	Comercializadora DINPRO
Servidor	Ingrid Guarín	Servidor	José Sady Suavita Rojas
Dependencia/Entidad	Comercializadora DINPRO	Dependencia/Entidad	Representante Legal José Sady Suavita Rojas
Servidor	Sandra Milena Suavita	Servidor	Juan Pablo Castillo
Dependencia/Entidad	José Sady Suavita Rojas – Metálicas SR	Dependencia/Entidad	Kiel
Servidor	Oscar Castillo Ocampo	Servidor	Yohanna Acevedo
Dependencia/Entidad	Kiel	Dependencia/Entidad	Industrias Cruz
Servidor	Eliana Obando	Servidor	Alexander Sánchez
Dependencia/Entidad	Representante Legal Industrias Cruz	Dependencia/Entidad	INMEMA
Servidor	Orlando Sánchez	Servidor	Jaime Alberto Cadena Rios
Dependencia/Entidad	INMEMA	Dependencia/Entidad	Representante Legal Dotaescol
Servidor	Jaime Alirio Carreño Moreno	Servidor	Fabio Nelson Arandia Paez
Dependencia/Entidad	Representante Legal Manufacturas Sumapaz	Dependencia/Entidad	Representante Legal Ut Proyectando la Educación
Servidor	Isbelia Polo	Servidor	Carlos Galeano
Dependencia/Entidad	Contratista MEN	Dependencia/Entidad	Contratista MEN

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación
 en el SIG

Servidor	Diego Rodríguez	Servidor	Javier Torres
Dependencia/Entidad	Contratista MEN	Dependencia/Entidad	Contratista MEN
Servidor	Zoila Tobon	Servidor	Cesar Aranda
Dependencia/Entidad	Contratista MEN	Dependencia/Entidad	Contratista MEN

No Clasificado

ACTA APROBACION MARCACION	Fecha:	20/09/2024
----------------------------------	---------------	-------------------

Contratista: DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra	132861
Dirección: Carrera 13A # 8-55 Parque industrial Montana, Mosquera / Cundimarca	Telefono	3186198444
Email: administrador@isoscele.com.co		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Nombre del proveedor en Colombia	SI
Dirección del proveedor en Colombia	SI
Ciudad donde se ubica el proveedor en Colombia	SI
Numero telefonico del contacto del proveedor en Colombia	SI
Año de entrega de dotación	SI
Tiempo de garantia	SI

La marcación debe ser legible	SI
Resiste el rayado	SI
Resistente a sustancias utilizadas en los servicios de limpieza.	SI

Nota: no se aceptan adhesivos, y para la aprobación se deben cumplir con todos los items

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: Javier Alejandro Torres Aguilera	NOMBRE: Omar Páez
CARGO: Supervisor OC	CARGO: Jefe de Producción
C.C: 79,885,258	C.C: 7,179,919


REVISADO POR
NOMBRE: Javier Alejandro Torres Aguilera
CARGO: Supervisor OC
C.C: 79,885,258

ACTA VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS	Fecha:	19/09/2024
---	---------------	-------------------

Contratista: DOTAESCOL S.A.S.	Orden de compra	132861
Dirección: Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Telefono	601 8932293
Email: administrador@isoscele.com.co		

Grupo	Materia prima	Cumple (Si o No)
Tuberia	Tubo Cold Rolled rdondo de 2 " o 1.9 espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	N/A
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	N/A
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	N/A
	Tubo Cold Rolled rectangular de 1 x 1/2" espesor minimo de 1.2mm sin pintura.	SI
Lamina metalica	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.2 mm minimo sin pintura	SI
	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.5 mm minimo sin pintura	N/A
Platina	Platina metalica de 1 " espesor nomina 1/8"	SI
tuberia de acero inoxidable	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1" espesor mkinimo de 1.2mm	N/A
	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1 1/2" espesor mkinimo de 1.2mm	N/A
Lamina de acero inoxidable	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.4mm	N/A
	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.2mm	N/A
Aluminio	Perfil de alumnio para tablero con pared de espesor minimo de 1mm	SI

Polipropileno	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (verde, rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado), (asientos y espaldares)	SI
	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (Gris oscuro), (superficies de mesas)	SI
tablero contrachapado	tablero de madra contrachapada de espesor 14mm minimo	N/A
tablero aglomerado	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 9 mm	SI
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 12 mm	N/A
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 15 mm	N/A
tablero aglomerado RH	Tablero de particulas aglomeradas resistente a la humedad de espesor minimo de 9 mm	SI
laminas Melaminicas	Laminado decorativo de alta presión color haya de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado decorativo de alta presión color gris claro de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado de alta presión balance espesor minimo de 0.6mm	SI
	Laminado de alta presión pizarra espesor minimo de 1mm	SI
sistemas de union	Tornilleria autoperforante	SI
	Remachos POP diametro 3/16"	SI
complementos	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia cuadrada	SI
	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia redonda, con nervaduras y forma semiesferica	SI
	Bisagras metalicas comerciales	SI
	Cerradora comercial de triple cierre	SI
	Esquineros en polipropileno inyectado para tablero	SI
	Pisapapeles prensa , en polipropileno inyectado color blanco	SI
	Papeleras en polietileno en tres colores de acuerdo a uso, con tapa de vaiven, capacidad minimo de 20 litros.	SI
	Parrilla en acero fundido o figurado de espesor minimo de 1.8mm	N/A
	Sistema de suministro de Gas comercial	N/A
	Manijas de encendido para piloto en estufas	N/A
	Quemadores de aluminio fundido compuesto por dos lineas de quemadores concentricos	N/A
	Cajones de plasticos de polietileno de alto impacto con filtro UV , color gris claro o transparente o azul claro	SI

Observaciones

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGUEZ/JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PAEZ
CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: JEFE PRODUCCIÓN
C.C: 80,804,309/79,885,258	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S		Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	3/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 2	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				MUESTREO LOTE: 50	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N/A
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepáño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUERIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					N/A
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					N/A
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	640		5 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa	720		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	680		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	520		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	400		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entrepaño	67		2 mm +/-	SI	
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100		2 mm +/-	SI	
Radio Laterales	1054		10 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
Radio interno de la superficie	2960		10 mm +/-	SI	
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°		N/A	SI	
OBSERVACIONES					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: JAVIER TORRES		NOMBRE: JAVIER TORRES		NOMBRE: OMAR PÁEZ	
CARGO: SUPEVISOR OC		CARGO: SUPEVISOR OC		CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN	
C.C: 79,885258		C.C: 79,885258		C.C: 7,179,919	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	3/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 2	CANT LOTE: 44
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO DEL LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885258	C.C: 79,885258	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	3/10/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 3	CANT LOTE: 250	
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria			MUESTREO LOTE: 50		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUERIMIENTO				CUMPLE(SI O NO)	
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo				SI	
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición				SI	
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado				SI	
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.				SI	
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.				SI	
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar				SI	
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.				SI	
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.				SI	
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.				SI	
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.				SI	
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.				SI	
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).				SI	
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.				SI	
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.				SI	
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las				N/A	
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.				SI	
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.				SI	
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.				SI	
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto		380		5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento		348		5 mm +/-	SI
Ancho del asiento		320 mínimo		N/A	SI
Ancho del espaldar		300 - 380		N/A	SI
Altura del espaldar		200 - 300		N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso		589		5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar		500 mínimo		N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal		0° a 3°		1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar		95° a 106°		1 ° +/-	SI
OBSERVACIONES					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: JAVIER TORRES		NOMBRE: JAVIER TORRES		NOMBRE: OMAR PÁEZ	
CARGO: SUPEVISOR OC		CARGO: SUPEVISOR OC		CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN	
C.C: 79,885258		C.C: 79,885258		C.C: 7,179,919	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 3	CANTIDAD LOTE: 230
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N/A
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepao	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N/A
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N/A
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885258	C.C: 79,885258	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	3/10/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 4	CANT LOTE: 230	
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria			MUESTREO LOTE: 30		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUERIMIENTO				CUMPLE(SI O NO)	
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo				SI	
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición				SI	
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado				SI	
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.				SI	
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.				SI	
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar				SI	
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.				SI	
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.				SI	
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.				SI	
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.				SI	
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.				SI	
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).				SI	
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.				SI	
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.				SI	
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las				N/A	
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.				SI	
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.				SI	
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.				SI	
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto		380		5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento		348		5 mm +/-	SI
Ancho del asiento		320 mínimo		N/A	SI
Ancho del espaldar		300 - 380		N/A	SI
Altura del espaldar		200 - 300		N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso		589		5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar		500 mínimo		N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal		0° a 3°		1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar		95° a 106°		1 ° +/-	SI
OBSERVACIONES					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: JAVIER TORRES		NOMBRE: JAVIER TORRES		NOMBRE: OMAR PÁEZ	
CARGO: SUPEVISOR OC		CARGO: SUPEVISOR OC		CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN	
C.C: 79,885258		C.C: 79,885258		C.C: 7,179,919	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	10/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 3	CANT LOTE: 1010
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 50	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N/A
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepáño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

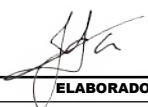
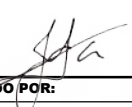
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N/A
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N/A
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N/A
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Ángulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79.885258	C.C: 79.885258	C.C: 7.179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parqie Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	10/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 2	CANTIDAD LOTE: 360
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 40	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patás	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	N/A
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: SUPERVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79.885258	C.C: 79.885258	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parqie Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 94
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepao	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

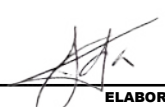
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885258	C.C: 79,885258	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 64
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N/A
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N/A
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

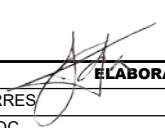
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N/A
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N/A
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885258	C.C: 79,885258	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parqie Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 70
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

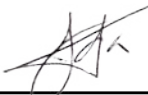
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885258	C.C: 79,885258	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parqie Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	26/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 750
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 50	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N/A
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepao	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N/A
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N/A
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885258	C.C: 79,885258	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S		Carrera 13A # 8-55 Parqie Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	26/09/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 750
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				MUESTREO LOTE: 40	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N/A
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUERIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					N/A
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					N/A
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					N/A
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	760		5 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa	720		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	680		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	625		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	400		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entrepaño	67		2 mm +/-	SI	
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100		2 mm +/-	SI	
Radio Laterales	1054		10 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
Radio interno de la superficie	2960		10 mm +/-	SI	
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°		N/A	SI	
OBSERVACIONES					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: JAVIER TORRES		NOMBRE: JAVIER TORRES		NOMBRE: OMAR PÁEZ	
CARGO: SUPEVISOR OC		CARGO: SUPEVISOR OC		CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN	
C.C: 79.885258		C.C: 79.885258		C.C: 7.179,919	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parqe Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	26/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 20
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado.	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolimero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarrre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PAÉZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885258	C.C: 79,885258	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parqie Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	26/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornoable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornoable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornoable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

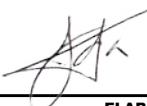
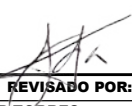
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las	N/A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885258	C.C: 79,885258	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parqie Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	26/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 2000
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 50	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	N/A
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885258	C.C: 79,885258	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO						
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
DOTAESCOL S.A.S		Carrera 13A # 8-55 Parqie Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	26/09/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 1	CANT LOTE: 50	
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas				MUESTREO DEL LOTE: 5		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA						
PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N/A
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N/A
pisapapeles tipo 2		Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N/A
pisapapeles tipo 3		Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Agglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS						
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)	
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.					SI	
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".					SI	
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.					SI	
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.					SI	
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.					SI	
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.					SI	
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.					SI	
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.					SI	
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.					SI	
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.					SI	
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.					SI	
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.					SI	
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.					SI	
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.					SI	
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.					SI	
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.					SI	
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.					SI	
DIMENSIONES						
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del tablero		1220		10 mm +/-	SI	
Ancho de tablero		2420		10 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES						
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:		
NOMBRE: JAVIER TORRES		NOMBRE: JAVIER TORRES		NOMBRE: OMAR PÁEZ		
CARGO: SUPERVISOR O.C		CARGO: SUPERVISOR OC		CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN		
C.C: 79,885,258		C.C: 79,885,258		C.C:7,179,919		

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	30/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 600
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 50	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N/A
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepáño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

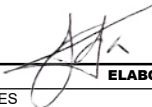
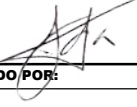
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N/A
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N/A
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N/A
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Ángulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79.885258	C.C: 79.885258	C.C: 7.179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	30/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 2	CANTIDAD LOTE: 82
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 25	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado.	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolimero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

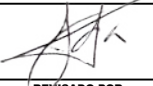
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PAÉZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79.885258	C.C: 79.885258	C.C: 7.179.919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 ParQuE Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	30/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANT LOTE: 50
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO DEL LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

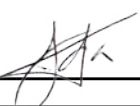
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885258	C.C: 79,885258	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	30/09/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 192	
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.			MUESTREO LOTE: 50		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO				CUMPLE(SI O NO)	
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.				SI	
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.				SI	
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).				SI	
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.				SI	
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.				SI	
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.				SI	
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar				SI	
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.				SI	
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.				SI	
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.				SI	
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.				SI	
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.				SI	
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).				SI	
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.				SI	
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.				SI	
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.				N/A	
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.				SI	
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.				SI	
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.				SI	
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)		
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI		
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI		
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI		
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI		
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI		
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI		
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI		
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI		
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI		
OBSERVACIONES					
ELABORADO POR:			REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: JAVIER TORRES			NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ	
CARGO: SUPEVISOR OC			CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN	
C.C: 79,885258			C.C: 79,885258	C.C: 7,179,919	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	30/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 2	CANTIDAD LOTE: 400
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 50	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las	N/A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885258	C.C: 79,885258	C.C: 7,179,919

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO						
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
DOTAESCOL S.A.S		Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	30/09/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 2	CANT LOTE: 44	
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas				MUESTREO DEL LOTE: 10		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA						
PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N/A
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N/A
pisapapeles tipo 2		Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N/A
pisapapeles tipo 3		Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Agglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS						
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)	
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.					SI	
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".					SI	
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.					SI	
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.					SI	
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.					SI	
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.					SI	
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.					SI	
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.					SI	
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.					SI	
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.					SI	
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.					SI	
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.					SI	
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.					SI	
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.					SI	
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.					SI	
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.					SI	
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.					SI	
DIMENSIONES						
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del tablero		1220		10 mm +/-	SI	
Ancho de tablero		2420		10 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES						
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:		
NOMBRE: JAVIER TORRES		NOMBRE: JAVIER TORRES		NOMBRE: OMAR PÁEZ		
CARGO: SUPERVISOR O.C		CARGO: SUPERVISOR OC		CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN		
C.C: 79,885,258		C.C: 79,885,258		C.C: 7,179,919		

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
DOTAESCOL S.A.S	Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montana	Mosquera, Cundinamarca	132861	30/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 2	CANTIDAD LOTE: 24
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: JAVIER TORRES	NOMBRE: OMAR PÁEZ
CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: SUPEVISOR OC	CARGO: JEFE DE PRODUCCIÓN
C.C: 79,885258	C.C: 79,885258	C.C: 7,179,919

CONTROL DESPACHOS	Fecha	28-sep-24
-------------------	-------	-----------

Contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	1	Institución educativa:	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	CLL 7A N°5-11

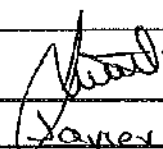
Transportador	JAVIER MANCERA	Placa vehículo	EXX 510
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de entrega	Cundinamarca
Fecha de cargue	28-sep-24	Municipio de Entrega	Sopo

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
MESA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA	200	
SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA	200	
TANDEM 3 CANECAS AULAS	6	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Javier Mancera
DOCUMENTO:	79383936
TELEFONO:	3115268214

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. COTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 600.048.663-2		N° REMISION	
		1	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	28 September 2024
DEPARTAMENTO	Cundinamarca	MUNICIPIO	Sopo
INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO		
RECTOR	LILA ISABEL RESTREPO PIEDRAHITA		
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL		
DIRECCION	CLL 7A N°5-11		
TELEFONO	3012568242		
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 182861 del 2024		
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:			
ITEM		CANTIDAD	
AULA SECUNDARIA	MESA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA	200	
	SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA	200	
	TANDEM 3 CANECAS	6	
OBSERVACIONES:			
FIRMA			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Jairo Manresa		
N° CÉDULA LEGIBLE	99383936		
CARGO/TELÉFONO	Conductor - 3115268214		
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CÉL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTROL DESPACHOS	Fecha	30-sep-24
--------------------------	--------------	------------------

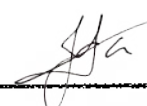
contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	2	Institución educativa	DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	CL 21 1 E BIS 40

Transportador	JOSE QUITIAN	Placa vehículo	WLT 187
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	HUILA
Fecha de cargue	30-sep-24	Municipio de Entrega	NEIVA

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo secundaria	340	
silla puesto de trabajo secundaria	340	

 CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	José Quitian
DOCUMENTO:	WLT 187
TELEFONO:	3108555114

 REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

 REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258



DOTAESCOL S.A.S.
DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS
ISOSCELE
NIT: 800.048.663-2

Nº REMISION

2

ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR

FECHA

30 - septiembre - 2024

DEPARTAMENTO

MUNICIPIO

MUNICIPIO

NEIVA

INSTITUCION EDUCATIVA

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISION

RECTOR

PABLO EMILIO POLO COLLAZOS

SEDE A ENTREGAR

PRINCIPAL

DIRECCION

CL 21 1 E BIS 40

TELEFONO

Nº CONTRATO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024

HACE CONSTAR

Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:

ITEM		CANTIDAD
AULA SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	340
	silla puesto de trabajo secundaria	340

OBSERVACIONES:

FIRMA

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

Nº CEDULA LEGIBLE

CARGO/ TELEFONO

Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montaña
Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co
CEL: 3186198444
Mosquera - Cundinamarca - Colombia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTROL DESPACHOS		Fecha	30-sep-24
-------------------	--	-------	-----------

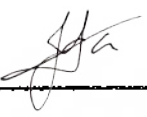
contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra	OC 132861 de 2024
N° de remisión	3	Institución educativa	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	CLL 7A N°5-11

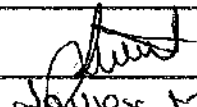
Transportador		Placa vehículo	
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	CUNDINAMARCA
Fecha de cargue	30-sep-24	Municipio de Entrega	SOPO

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto docente	22	
silla puesto docente	22	
mueble de almacenamiento	24	
Tablero marcador borrrable	4	

	
CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Juan Moncesa
DOCUMENTO:	79383936
TELEFONO:	3115268214

	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.663-2		N° REMISION	
		3	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	30 de Septiembre - 21
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	SCPO
INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO		
RECTOR	LILA ISABEL RESTREPO PIEDRAHITA		
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL		
DIRECCION	CLL 7A N°5-11		
TELEFONO	3012568242		
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024		
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:			
	ITEM	CANTIDAD	
AULA PREESCOLAR	mesa puesto docente	2	
	silla puesto docente	2	
	mueble de almacenamiento	4	
AULA PRIMARIA	mesa puesto docente	8	
	silla puesto docente	8	
	mueble de almacenamiento	8	
AULA SECUNDARIA	mesa puesto docente	12	
	silla puesto docente	12	
	tablero marcador borrable	4	
	mueble de almacenamiento	12	
OBSERVACIONES:			
FIRMA			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Javier Manera		
N° CÉDULA LEGIBLE	99383936		
CARGO/TELÉFONO	Conductor - 3115268214		
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO

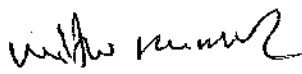


CONTROL DESPACHOS		Fecha	30-sep-24
--------------------------	--	-------	-----------

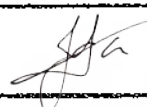
Contratista	DOTAESCOI S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	4	Institución educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INEM JULIAN MOTTA SALAS
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	KR 1 26 215

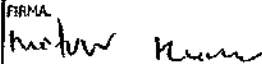
Transportador	DIEGO TORRES	Placa vehículo	JTX344
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	HUILA
Fecha de cargo	30-sep-24	Municipio de Entrega	NEIVA

Mobillario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo preescolar	8	
silla puesto de trabajo preescolar	24	
mesa puesto docente	1	
silla puesto docente	1	
tablero para marcador borrable	1	
tándem 3 canecas aulas	1	
mueble de almacenamiento	2	
mesa puesto de trabajo primaria	200	
silla puesto de trabajo primaria	200	
mesa puesto docente	5	
silla puesto docente	5	
tablero para marcador borrable	5	
tándem 3 canecas aulas	5	
mesa puesto de trabajo secundaria	80	
silla puesto de trabajo secundaria	80	
mesa puesto docente	2	
silla puesto docente	2	
tablero para marcador borrable	2	
tándem 3 canecas aulas	2	

 CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	MILITON MORALES
DOCUMENTO:	103063706
TELEFONO:	7208074584

 REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

 REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.663-2		N° REMISION 4
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA
		20/09/2024
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	RENA
INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA INEM JULIAN MOTA SALAS	
RECTOR	LUIS ALFREDO CERQUERA AYALA	
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL	
DIRECCION	KR 1 26 215	
TELEFONO		
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024	
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:		
	ITEM	CANTIDAD
AULA PREESCOLAR	mesa puesto de trabajo preescolar	8
	silla puesto de trabajo preescolar	24
	mesa puesto docente	1
	silla puesto docente	1
	tablero para marcador borrrable	1
	tándem 3 canecas aulas	1
	mueble de almacenamiento	2
AULA PRIMARIA	mesa puesto de trabajo primaria	200
	silla puesto de trabajo primaria	200
	mesa puesto docente	5
	silla puesto docente	5
	tablero para marcador borrrable	5
	tándem 3 canecas aulas	5
AULA SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	80
	silla puesto de trabajo secundaria	80
	mesa puesto docente	2
	silla puesto docente	2
	tablero para marcador borrrable	2
	tándem 3 canecas aulas	2
OBSERVACIONES:		
FIRMA	 	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Mikel Renteria	
N° CEDULA LEGIBLE	107267206	
CARGO/TELEFONO	3208624584	
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montaña Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



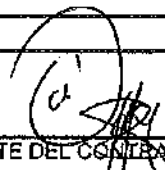
CONTROL DESPACHOS	Fecha	1-Oct-24
--------------------------	-------	----------

contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	5	Institución educativa	I.E.M. LIBERTAD
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	IND KR 13 8 30

Transportador	Daniel Sanitago Mejia	Placa vehiculo	TBW-035
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	NARIÑO
Fecha de cargue	1-oct-24	Municipio de Entrega	PASTO

Mobillario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo preescolar	24	
silla puesto de trabajo preescolar	72	
mesa puesto docente	3	
tablero para marcador borrrable	3	
tándem 3 canecas aulas	3	
mueble de almacenamiento	6	
mesa puesto docente	12	
tablero para marcador borrrable	12	
tándem 3 canecas aulas	12	
mueble de almacenamiento	12	
mesa puesto docente	12	
tablero para marcador borrrable	12	
tándem 3 canecas aulas	12	
mueble de almacenamiento	12	

 CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Santiago Altaga
DOCUMENTO:	1007190521
TELEFONO:	3106028841

 REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

 REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258



DOTAESCOL S.A.S.
DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS
ISOSCELE
NIT: 800.048.663-2

Nº REMISION

5

ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR

FECHA

1/10/2024

DEPARTAMENTO

NARIÑO

MUNICIPIO

PASTO

INSTITUCION EDUCATIVA

I.E.M. LIBERTAD

RECTOR

PAULO EMILIO DIAZ MONTENEGRO

SEDE A ENTREGAR

PRINCIPAL

DIRECCION

IND KR 13 8 30

TELEFONO

3186789572

Nº CONTRATO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024

HACE CONSTAR

Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:

	ITEM	CANTIDAD
AULA PREESCOLAR	mesa puesto de trabajo preescolar	24
	silla puesto de trabajo preescolar	72
	mesa auxiliar preescolar	6
	mesa puesto docente	3
	tablero para marcador borrable	3
	tándem 3 canecas aulas	3
	mueble de almacenamiento	6
AULA PRIMARIA	mesa puesto docente	12
	tablero para marcador borrable	12
	tándem 3 canecas aulas	12
	mueble de almacenamiento	12
AULA SECUNDARIA	mesa puesto docente	12
	tablero para marcador borrable	12
	tándem 3 canecas aulas	12
	mueble de almacenamiento	12

OBSERVACIONES:

FIRMA

Santiago BIL-CGAT

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

Santiago BIL-CGAT

Nº CEDULA LEGIBLE

1007196521

CARGO/ TELEFONO

316602084

Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana

Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co

CEL: 3186198444

Mosquera - Cundinamarca - Colombia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTROL DESPACHOS		Fecha	1-oct-24
-------------------	--	-------	----------

contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	6	Institución educativa	I.E.M. LIBERTAD
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	IND KR 13 8 30

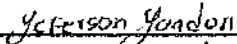
Transportador	YEFERSON YADUN	Placa vehículo	SFX 118
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	NARIÑO
Fecha de cargue	martes, 1 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	PASTO

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa auxiliar preescolar	6	
silla puesto docente	3	
mesa puesto de trabajo primaria	210	
silla puesto docente	12	
mesa puesto de trabajo secundaria	135	
silla puesto de trabajo secundaria	275	
silla puesto docente	12	

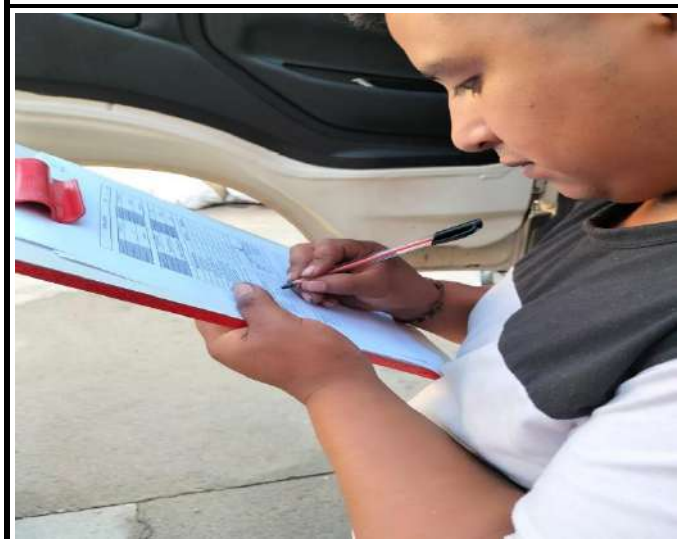
 CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Yeferson Yadun Reales
DOCUMENTO:	1087618450
TELEFONO:	313 7153979

 REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logistica
C.C:	1073238456

 REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.683-2		N° REMISION 8
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA martes, 1 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	NARIÑO	MUNICIPIO PASTO
INSTITUCION EDUCATIVA	I.E.M. LIBERTAD	
RECTOR	PAULO EMILIO DIAZ MONTENEGRO	
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL	
DIRECCION	IND KR 13 8 30	
TELEFONO	3186789572	
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132881 del 2024	
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:		
	ITEM	CANTIDAD
AULA PREESCOLAR	mesa auxiliar preescolar	6
	silla puesto docente	3
AULA PRIMARIA	mesa puesto de trabajo primaria	210
	silla puesto docente	12
AULA SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	135
	silla puesto de trabajo secundaria	275
	silla puesto docente	12
OBSERVACIONES:		
FIRMA		
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Jefferson Yondun Rocio	
N° CÉDULA LEGIBLE	1084618954	
CARGO/ TELEFONO	3137453979	
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montaña Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTROL DESPACHOS		Fecha	1-oct-24
--------------------------	--	--------------	----------

contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	7	Institución educativa	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	CLL 7A N°5-11

Transportador		Placa vehículo	
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	CUNDINAMARCA
Fecha de cargue	martes, 1 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	SOPO

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo preescolar	16	
silla puesto de trabajo preescolar	48	
tablero para marcador borrrable	2	
tándem 3 canecas aulas	2	
tablero para marcador borrrable	8	
tándem 3 canecas aulas	8	
tablero para marcador borrrable	8	
tándem 3 canecas aulas	6	

 CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Javier Mancera
DOCUMENTO:	79.383.956
TELEFONO:	311326814

 REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

 REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

I

DOTAESCOL S.A.S.
DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS
ISOSCELE
NIT: 800.048.663-2

N° REMISION

7

ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR

FECHA

martes, 1 de octubre de 2024

DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

MUNICIPIO

SOPO

INSTITUCION EDUCATIVA

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO

RECTOR

LILA ISABEL RESTREPO PIEDRAHITA

SEDE A ENTREGAR

PRINCIPAL

DIRECCION

CLL 7A N°5-11

TELEFONO

3012568242

N° CONTRATO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024

HACE CONSTAR

Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:

ITEM		CANTIDAD
AULA PREESCOLAR	mesa puesto de trabajo preescolar	16
	silla puesto de trabajo preescolar	48
	tablero para marcador borrrable	2
	tándem 3 canecas aulas	2
AULA PRIMARIA	tablero para marcador borrrable	8
	tándem 3 canecas aulas	8
AULA SECUNDARIA	tablero para marcador borrrable	8
	tándem 3 canecas aulas	6

OBSERVACIONES:

FIRMA

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

N° CEDULA LEGIBLE

CARGO/TELEFONO

Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana

Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co

CEL:3188198444

Mosquera - Cundinamarca - Colombia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

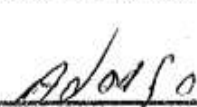


CONTROL DESPACHOS	Fecha	5-oct-24
-------------------	-------	----------

contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	8	Institución educativa	I.E.M. LIBERTAD
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	IND KR 13 8 30

Transportador	Adolfo Rojas	Placa vehículo	THW 203
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	NARIÑO
Fecha de cargue	sábado, 5 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	PASTO

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo primaria	270	
silla puesto de trabajo primaria	480	
silla puesto de trabajo secundaria	170	

	
CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Adolfo Rojas
DOCUMENTO:	70420415
TELEFONO:	3214971169

	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.603-2		Nº REMISION	
		8	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	sábado, 5 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	NARIÑO	MUNICIPIO	PASTO
INSTITUCION EDUCATIVA	I.E.M. LIBERTAD		
RECTOR	PAULO EMILIO DIAZ MONTENEGRO		
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL		
DIRECCION	IND KR 13 8 30		
TELEFONO	3186789572		
Nº CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024		
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:			
	ITEM	CANTIDAD	
AULA PRIMARIA	mesa puesto de trabajo primaria	270	
	silla puesto de trabajo primaria	480	
AULA SECUNDARIA	silla puesto de trabajo secundaria	170	
OBSERVACIONES:			
FIRMA:		<i>Adolfo MC</i>	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE		<i>Adolfo MC</i>	
Nº CEDULA LEGIBLE		<i>710420417</i>	
CARGO/ TELEFONO		<i>3219974547</i>	
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTROL DESPACHOS	Fecha	8-oct-24
-------------------	-------	----------

contratista	DOTAESCOT S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	9	Institución educativa	DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	CLL 7A N°5-11

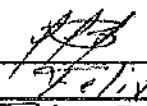
Transportador	FELIX	Placa vehículo	JTX 344
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	CUNDINAMARCA
Fecha de cargue	martes, 8 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	SOPO

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa auxiliar preescolar	4	
mesa puesto de trabajo primaria	320	
silla puesto de trabajo primaria	320	
silla puesto de trabajo secundaria	100	

	
CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Felix Gutierrez
DOCUMENTO:	3123307
TELEFONO:	3212535240

	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.683-2		N° REVISIÓN 9
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA
		martes, 8 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO
		SOPO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO	
RECTOR	LILA ISABEL RESTREPO PIEDRAHITA	
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL	
DIRECCIÓN	CLL 7A N°5-11	
TELÉFONO	3012568242	
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024	
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:		
ITEM		CANTIDAD
AULA PREESCOLAR	mesa auxiliar preescolar	4
AULA PRIMARIA	mesa puesto de trabajo primaria	320
	silla puesto de trabajo primaria	320
AULA SECUNDARIA	silla puesto de trabajo secundaria	100
OBSERVACIONES:		
FIRMA		
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Felix Gutierrez	
N° CEDULA LEGIBLE	3123307	
CARGO/TELÉFONO	391 2535240	
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.		

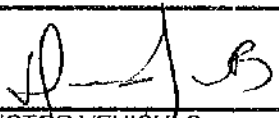


CONTROL DESPACHOS	Fecha	8-oct-24
-------------------	-------	----------

contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	10	Institución educativa	I.E.M. TECNICO INDUSTRIAL
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	CR 27 NO 4-35

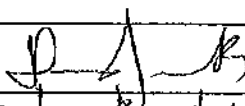
Transportador	HECTOR BORDA	Placa vehículo	JKV 136
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	NARIÑO
Fecha de cargue	martes, 8 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	PASTO

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo secundaria	200	
silla puesto de trabajo secundaria	200	
mesa puesto docente	12	
silla puesto docente	12	
tablero para marcador borrable	12	
tándem 3 canecas aulas	12	
mueble de almacenamiento	12	

	
CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Hector Borda
DOCUMENTO:	1066856684
TELEFONO:	3124549137

	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

		DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.663-2		N° REMISION 10	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR			FECHA	martes, 8 de octubre de 2024	
DEPARTAMENTO	NARIÑO		MUNICIPIO	PASTO	
INSTITUCION EDUCATIVA	I.E.M. TECNICO INDUSTRIAL				
RECTOR	ZUNIGATIMANA HUMBERTO EFREN				
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL				
DIRECCION	CR 27 NO 4-35				
TELEFONO	304 3922959				
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024				
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:					
ITEM			CANTIDAD		
AULA SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria			200	
	silla puesto de trabajo secundaria			200	
	mesa puesto docente			12	
	silla puesto docente			12	
	tablero para marcador borrrable			12	
	tándem 3 canecas aulas			12	
	mueble de almacenamiento			12	
OBSERVACIONES:					
FIRMA					
NOMBRE DE QUIEN RECIBE		Hector Borda			
N° CEDULA LEGIBLE		1060836682			
CARGO/TELEFONO		3124349133			
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.					

CONTROL DESPACHOS	Fecha	9-OCT-24
-------------------	-------	----------

contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	11	Institución educativa	I.E.M. TECNICO INDUSTRIAL
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	CR 27 NO 4-35

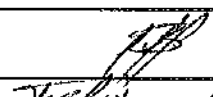
Transportador	FELIX GUTIERREZ	Placa vehículo	JTX 344
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	NARIÑO
Fecha de cargue	miércoles, 9 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	PASTO

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo secundaria	280	
silla puesto de trabajo secundaria	280	

	
CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Felix Gutierrez
DOCUMENTO:	323307
TELEFONO:	3212535240

	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logistica
C.C:	1073238456

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.663-2		N° REMISION	
		11	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	miércoles, 9 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	NARIÑO	MUNICIPIO	PASTO
INSTITUCION EDUCATIVA	I.E.M. TECNICO INDUSTRIAL		
RECTOR	ZURIGA YIMANA HUMBERTO EFREN		
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL		
DIRECCION	CR 27 NO 4-35		
TELEFONO	3043922859		
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024		
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:			
	ITEM	CANTIDAD	
AULA SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	280	
	silla puesto de trabajo secundaria	280	
OBSERVACIONES:			
FIRMA			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE		Felix Gutierrez	
N° CEDULA LEGIBLE		394 3123307	
CARGO/TELEFONO		321 2535240	
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTROL DESPACHOS	Fecha	9-oct-24
--------------------------	-------	----------

contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	12	Institución educativa	I.E.M. LIBERTAD
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	IND KR 13 8 30

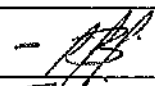
Transportador	FELIX GUTIERREZ	Placa vehículo	JTX 344
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	NARIÑO
Fecha de cargue	miércoles, 9 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	PASTO

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo secundaria	50	
silla puesto de trabajo secundaria	20	

	
CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Felix Gutierrez
DOCUMENTO:	3123307
TELEFONO:	321 2535240

	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.883-2		N° REMISION	
		12	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	miércoles, 9 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	NARIÑO	MUNICIPIO	PASTO
INSTITUCION EDUCATIVA	I.E.M. LIBERTAD		
RECTOR	PAULO EMILIO DIAZ MONTENEGRO		
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL		
DIRECCION	IND KR 13 830		
TELEFONO	3186789572		
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024		
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:			
ITEM		CANTIDAD	
AULA SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	50	
	silla puesto de trabajo secundaria	20	
OBSERVACIONES:			
FIRMA			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Felix Gutierrez		
N° CEDULA LEGIBLE	3123307		
CARGO/ TELEFONO	321 2535240		
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 65 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3188198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTROL DESPACHOS	Fecha	10-oct-24
-------------------	-------	-----------

contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra	OC 132861 de 2024
N° de remisión	13	Institución educativa	I.E.M. LIBERTAD
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	IND KR 13 8 30

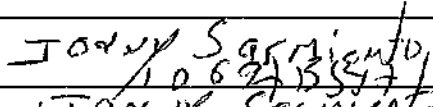
Transportador	JONNY SÁRMIENTO	Placa vehículo	TNW 360
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	NARIÑO
Fecha de cargue	jueves, 10 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	PASTO

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo secundaria	295	
silla puesto de trabajo secundaria	15	

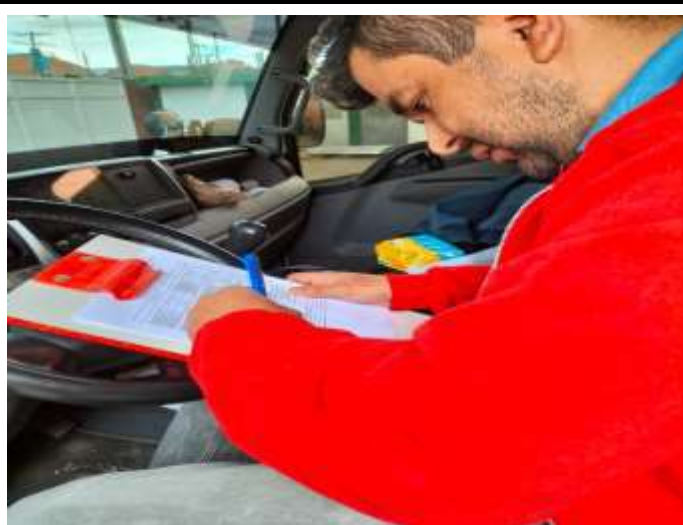
JONNY SÁRMIENTO 1069713547 CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	JONNY SÁRMIENTO
DOCUMENTO:	1069713547
TELEFONO:	3107855251

 REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

 REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.863-2		N° REMISION	
		13	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	Jueves, 10 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	NARIÑO	MUNICIPIO	PASTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	I.E.M. LIBERTAD		
RECTOR	PAULO EMILIO DIAZ MONTENEGRO		
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL		
DIRECCIÓN	IND KR 13 830		
TELÉFONO	3186789572		
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024		
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:			
ITEM		CANTIDAD	
AULA SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	295	
	silla puesto de trabajo secundaria	15	
OBSERVACIONES:			
FIRMA			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JONY SARMIENTO		
N° CEDULA LEGIBLE	10694554		
CARGO/TELÉFONO	3107855251		
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO

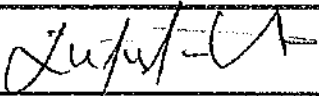


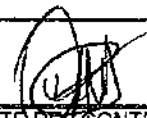
CONTROL DESPACHOS		Fecha	10-oct-24
--------------------------	--	--------------	------------------

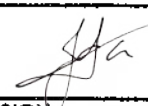
contratista:	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión:	14	Institución educativa:	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO
Sede educativa:	PRINCIPAL	Dirección sede educativa:	CLL 7A N°5-11

Transportador:	JONATHAN PARRA	Placa vehículo:	ZNL653
Ciudad de despacho:	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega:	CUNDINAMARCA
Fecha de cargue:	jueves, 10 de octubre de 2024	Municipio de Entrega:	SOPO

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo secundaria	280	
silla puesto de trabajo secundaria	180	

 CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Jonathan Parra A.
DOCUMENTO:	4083.62+919.
TELEFONO:	3112683319.

 REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

 REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.663-2		N° REMISION 14
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA Jueves, 10 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO SOPO
INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO	
RECTOR	LILA ISABEL RESTREPO PIEDRAHITA	
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL	
DIRECCION	CLL 7A N°5-11	
TELEFONO	3012568242	
N°CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024	
HACE CONSTAR Que recibí de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:		
	ITEM	CANTIDAD
AULA SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	280
	silla puesto de trabajo secundaria	180
OBSERVACIONES:		
FIRMA: 		
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Jonathan Parra A.	
N° CEDULA LEGIBLE	7.033.087 478.	
CARGO/ TELEFONO	811 708 3374.	
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montano Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTROL DESPACHOS	Fecha	11-oct-24
-------------------	-------	-----------

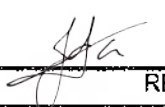
contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra	OC 132861 de 2024
N° de remisión	15	Institución educativa	ISIDRO LABRADOR
Sede educativa	ATANQUEZ	Dirección sede educativa	ATANQUEZ

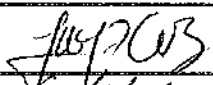
Transportador	Fredy Calcedo	Placa vehículo	NOS 591
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	CESAR
Fecha de cargue	viernes, 11 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	VALLEDUPAR

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo secundaria	280	
silla puesto de trabajo secundaria	280	
mesa puesto docente	8	
silla puesto docente	8	
tablero para marcador borrable	8	
tándem 3 canecas aulas	8	
mueble de almacenamiento	8	

	
CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Fredy Calcedo
DOCUMENTO:	86068869
TELEFONO:	3183936591

	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.683-2		N° REMISION	
		15	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	viernes, 11 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	CESAR	MUNICIPIO	VALLEDUPAR
INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO LABRADOR		
RECTOR	OSCAR SEGUNDO CARRILLO DAZA		
SEDE A ENTREGAR	ATANQUEZ		
DIRECCION	ATANQUEZ		
TELEFONO	3106607096		
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024		
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:			
	ITEM	CANTIDAD	
AULA SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	280	
	silla puesto de trabajo secundaria	280	
	mesa puesto docente	8	
	silla puesto docente	8	
	tablero para marcador borrable	8	
	tándem 3 canecas aulas	8	
	mueble de almacenamiento	8	
OBSERVACIONES:			
FIRMA			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Andrés Corceto		
N° CEDULA LEGIBLE	86068869		
CARGO/ TELEFONO	318 3936591		
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186188444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTROL DESPACHOS	Fecha	12-oct-24
-------------------	-------	-----------

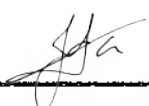
contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra	OC 132861 de 2024
N° de remisión	16	Institución educativa	ISIDRO LABRADOR
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	ATANQUEZ

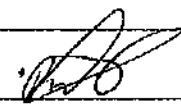
Transportador	Diego Armando Torres	Placa vehículo	EQQ 109
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	CESAR
Fecha de cargue	sábado, 12 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	VALLEDUPAR

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo secundaria	40	
silla puesto de trabajo secundaria	40	

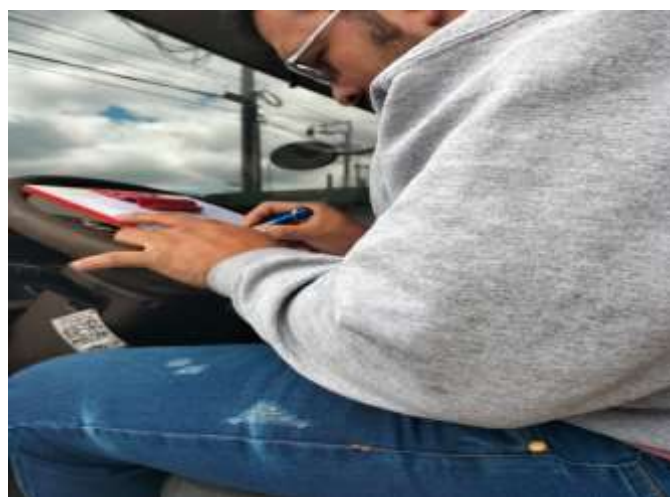
	
CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Diego Torres
DOCUMENTO:	103054941
TELEFONO:	3502954106

	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.663-2		Nº REMISION	
		16	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	sábado, 12 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	CESAR	MUNICIPIO	VALLEDUPAR
INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO LABRADOR		
RECTOR	OSCAR SEGUNDO CARRILLO BAZA		
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL		
DIRECCION	ATANQUEZ		
TELEFONO	3106607096		
Nº CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024		
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:			
ITEM		CANTIDAD	
AULA SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	40	
	silla puesto de trabajo secundaria	40	
OBSERVACIONES:			
FIRMA			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	DIEGO TORANZO		
Nº CEDULA LEGIBLE	1070549861		
CARGO/TELEFONO	CONDUCTOR 3502754162		
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186188444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTROL DESPACHOS	Fecha	12-oct-24
--------------------------	--------------	-----------

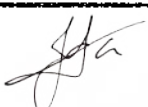
contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	17	Institución educativa	AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE
Sede educativa	EL MIRADOR	Dirección sede educativa	CARRERA 8 # 55-20

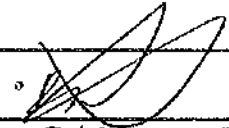
Transportador	Diego Armando Torres	Placa vehículo	EQQ 109
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	CESAR
Fecha de cargue	sábado, 12 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	LA PAZ

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo preescolar	8	
silla puesto de trabajo preescolar	24	
mesa auxiliar preescolar	2	
mesa puesto docente	1	
silla puesto docente	1	
tablero para marcador borrable	1	
tándem 3 canecas aulas	1	
mueble de almacenamiento	2	
mesa puesto de trabajo primaria	80	
silla puesto de trabajo primaria	80	
mesa puesto docente	2	
silla puesto docente	2	
tablero para marcador borrable	2	
tándem 3 canecas aulas	2	
mueble de almacenamiento	2	

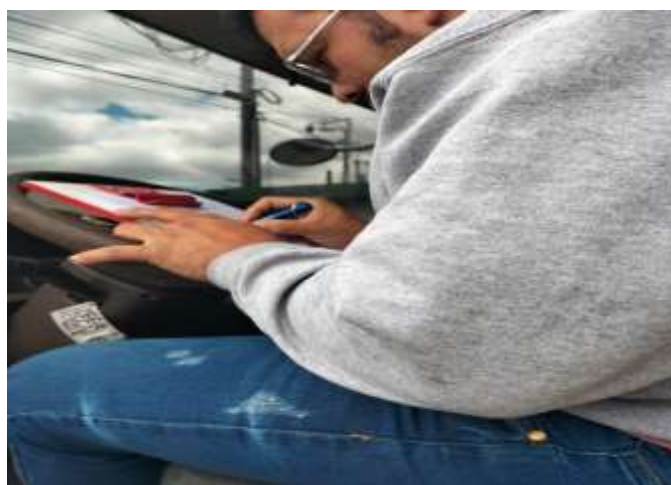
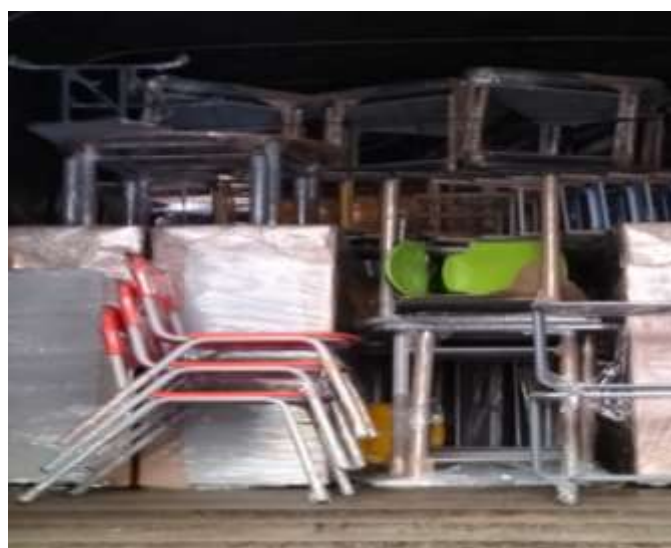
	
CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Diego Armando Torres
DOCUMENTO:	1030745241
TELEFONO:	3702754142

	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.663-2		N° REMISION	
		17	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	sábado, 12 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	CESAR	MUNICIPIO	LA PAZ
INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE		
RECTOR	HUGO ALBERTO PEREIRA MARTINEZ		
SEDE A ENTREGAR	EL MIRADOR		
DIRECCION	CARRERA 8 # 65-20		
TELEFONO	3187092815		
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024		
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:			
ITEM		CANTIDAD	
AULA PREESCOLAR	mesa puesto de trabajo preescolar	8	
	silla puesto de trabajo preescolar	24	
	mesa auxiliar preescolar	2	
	mesa puesto docente	1	
	silla puesto docente	1	
	tablero para marcador borrable	1	
	tándem 3 canecas aulas	1	
	mueble de almacenamiento	2	
AULA PRIMARIA	mesa puesto de trabajo primaria	80	
	silla puesto de trabajo primaria	80	
	mesa puesto docente	2	
	silla puesto docente	2	
	tablero para marcador borrable	2	
	tándem 3 canecas aulas	2	
	mueble de almacenamiento	2	
OBSERVACIONES:			
FIRMA			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	• DIEGO TORRES		
N° CEDULA LEGIBLE	• 1030549841		
CARGO/TELEFONO	• COMPROBADO 3508756142		
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montaña Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO

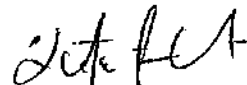


CONTROL DESPACHOS	Fecha	12-oct-24
--------------------------	--------------	-----------

contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	18	Institución educativa	DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	CL 21 1 E BIS 40

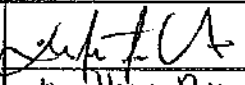
Transportador	Jonathan parra	Placa vehículo	ZNL 653
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	HUILA
Fecha de cargue	sábado, 12 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	NEIVA

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo preescolar	8	
silla puesto de trabajo preescolar	24	
mesa auxiliar preescolar	2	
tablero para marcador borrable	1	
mueble de almacenamiento	2	
mesa puesto de trabajo secundaria	180	
silla puesto de trabajo secundaria	180	
tablero para marcador borrable	13	
mueble de almacenamiento	13	

 CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Jonathan Parra A.
DOCUMENTO:	1033.627.418.
TELEFONO:	311 268 33 14.

 REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

 REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

		DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.663-2		Nº REMISION 18
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	sábado, 12 de octubre de 2024	
DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA	
INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN			
RECTOR	PABLO EMILIO POLO COLLAZOS			
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL			
DIRECCION	CL 211 E BIS 40			
TELEFONO	3208117127			
Nº CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024			
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:				
ITEM		CANTIDAD		
AULA PREESCOLAR	mesa puesto de trabajo preescolar	8		
	silla puesto de trabajo preescolar	24		
	mesa auxiliar preescolar	2		
	tablero para marcador borrrable	1		
	mueble de almacenamiento	2		
AULA SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	180		
	silla puesto de trabajo secundaria	180		
	tablero para marcador borrrable	13		
	mueble de almacenamiento	13		
OBSERVACIONES:				
FIRMA				
				
NOMBRE DE QUIEN RECIBE Jonathan Barrios A.				
Nº CEDULA LEGIBLE 1.033.627.418.				
CARGO/ TELEFONO 844 762 8314.				
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.				

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTROL DESPACHOS	Fecha	12-oct-24
--------------------------	--------------	-----------

contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	19	Institución educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INEM JULIAN MOTTA SALAS
Sede educativa	CANDIDO LEGUIZAMO	Dirección sede educativa	CRA 1C NO. 34-65

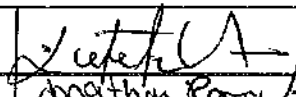
Transportador	<i>Jonathan Pora</i>	Placa vehículo	<i>7NL 653</i>
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	HUILA
Fecha de cargue	sábado, 12 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	NEIVA

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa auxiliar preescolar	2	
mueble de almacenamiento	2	
mueble de almacenamiento	5	

<i>[Signature]</i>	
CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	<i>Jonathan Pora A.</i>
DOCUMENTO:	<i>1083.687.428</i>
TELEFONO:	<i>3112683314</i>

<i>[Signature]</i>	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

<i>[Signature]</i>	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 200.048.663-2		Nº REMISION	
		19	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	sábado, 12 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NEN JUAN MOTA SALAS		
RECTOR	LUIS ALFREDO CERQUERA AYALA		
SEDE A ENTREGAR	CANDIDO LEGUIZAMO		
DIRECCIÓN	CRA 1C NO. 34-65		
TELÉFONO	310 7918941		
Nº CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024		
HACE CONSTAR Que recibí de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:			
ITEM		CANTIDAD	
AULA PREESCOLAR	mesa auxiliar preescolar	2	
	mueble de almacenamiento	2	
AULA SECUNDARIA	mueble de almacenamiento	5	
OBSERVACIONES:			
FIRMA:			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE		Jonathan Parra A.	
Nº CEDULA LEGIBLE		1.033.687.923	
CARGO/TELÉFONO		314768 8519	
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3188198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTROL DESPACHOS	Fecha	15-oct-24
-------------------	-------	-----------

contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	20	Institución educativa	DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	CL 21 1 E BIS 40

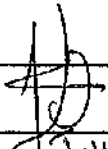
Transportador	Juan Guzman	Placa vehiculo	LJV 318
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	HUILA
Fecha de cargue	martes, 15 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	NEIVA

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto docente	1	
silla puesto docente	1	
tándem 3 canecas aulas	1	
mesa puesto docente	13	
silla puesto docente	13	
tándem 3 canecas aulas	13	

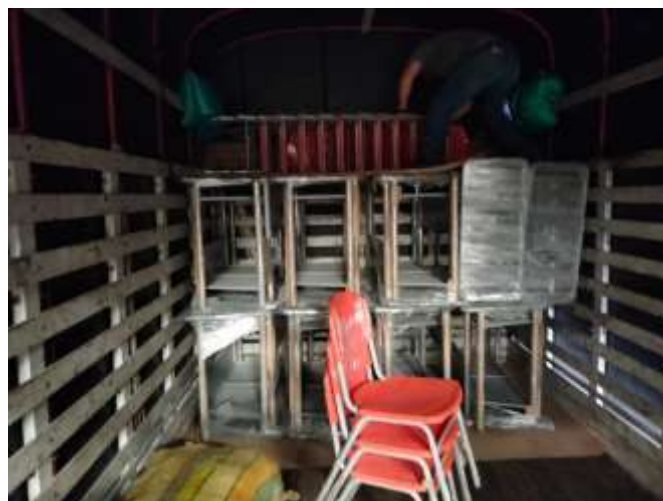
	
CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	JUAN GUZMAN
DOCUMENTO:	1075286339
TELEFONO:	3134061830

	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logistica
C.C:	1073238456

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	SUPERVISOR OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.663-2		N° REMISION	
		20	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	martes, 15 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN		
RECTOR	PABLO EMILIO POLO COLLAZOS		
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL		
DIRECCION	CL 21 E BIS 40		
TELEFONO	3208117127		
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024		
HACE CONSTAR Que recibí de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:			
	ITEM	CANTIDAD	
AULA PREESCOLAR	silla puesto de trabajo preescolar	1	
	mesa puesto docente	1	
	silla puesto docente	1	
	tándem 3 canecas aulas	1	
AULA SECUNDARIA	mesa puesto docente	13	
	silla puesto docente	13	
	tándem 3 canecas aulas	13	
OBSERVACIONES:			
FIRMA			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Jenny Goveanu		
N° CECULA LEGIBLE	1076486334		
CARGO/TELEFONO	3134867850		
Fábrica, administración y Ventas: Carretera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3126198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



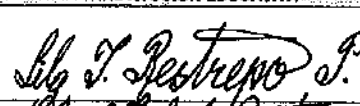
ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR	Fecha:	día	mes	año
		11	10	2024

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"

CONTRATISTA: DOTAESCOL S.A.S. CONTRATO/ORDEN DE COMPRA: OC 132861 de 2024
DIRECCIÓN: CARRERA 13A 8-55 MOSQUERA, CUNDINAMARCA
TEL: 3186198444 E-MAIL: administrador@isoscele.com.co

Departamento:	CUNDINAMARCA	Municipio:	SOPO
Institución Educativa:	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO	Código Dane	225758000038
Sede Educativa:	PRINCIPAL	Código Dane	225758000038
Dirección:	GLL 7A N°5-11	Teléfono:	3012568242
Rector y/o Encargado:	LILA ISABEL RESTREPO PIEDRAHITA		

DOTACION ENTREGADA		RECIBIDO	OBSERVACIONES
AULA DE PREESCOLAR	mesa puesto de trabajo preescolar	16	
	silla puesto de trabajo preescolar	48	
	mesa auxiliar preescolar	4	
	mesa puesto docente	2	
	silla puesto docente	2	
	tablero para marcador borrable	2	
	tandem 3 canecas	2	
	mueble de almacenamiento (gris oscuro)	4	
AULA DE PRIMARIA	mesa puesto de trabajo primaria	320	
	silla puesto de trabajo primaria	320	
	mesa puesto docente	8	
	silla puesto docente	8	
	tablero para marcador borrable	8	
	tandem 3 canecas	8	
	mueble de almacenamiento (gris oscuro)	8	
AULA DE SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	480	
	silla puesto de trabajo secundaria	480	
	mesa puesto docente	12	
	silla puesto docente	12	
	tablero para marcador borrable	12	
	tandem 3 canecas	12	
	mueble de almacenamiento (gris oscuro)	12	
ENTREGA MANUAL DE USO MANTENIMIENTO Y GARANTÍA		1	

PROVEEDOR		INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:		Firma:	
Nombre:	CAROLINA FUENTES	Nombre:	Lila Isabel Restrepo Piedrahita
Teléfono:	3186198444	Cargo:	Rectora (E)
Correo:	administrador@isoscele.com.co - produccion@isoscele.com.co	Teléfono:	3125731096

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO MUNICIPIO DE SOPÓ RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 007273 DE OCTUBRE 05 DE 2016 RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 007556 DE NOVIEMBRE 20 DE 2019 RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 003097 DE JUNIO 24 DE 2023 NIT 832 604 290-1 CODIGO DEL DANE 225758000038	Documento Controlado
		Versión: 01
		Páginas: 1 / 1
		Vigencia: 04/09/2024
OFICIO ENTIDADES EXTERNAS		

O.R.225758000038(310)

Sopó, 16 de octubre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 La Ciudad

Asunto: Progreso en la instalación del mobiliario escolar

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informar que, debido a la realización de la jornada escolar regular, no ha sido posible la instalación de los pupitres y mesas entregados. No obstante, aprovechando la semana de receso escolar se llevó a cabo la instalación de 17 tableros en las aulas.

Deseo asegurarles que el proceso de instalación del resto del mobiliario continuará de manera paulatina, priorizando momentos en los que las aulas se encuentren desocupadas para no interrumpir las actividades académicas de los estudiantes.

Agradecemos su comprensión y apoyo en este proceso, y continuaremos trabajando para garantizar que todas las instalaciones se completen lo antes posible.

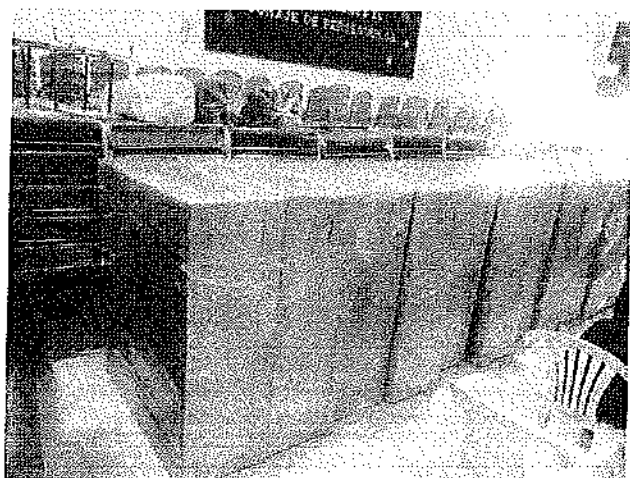
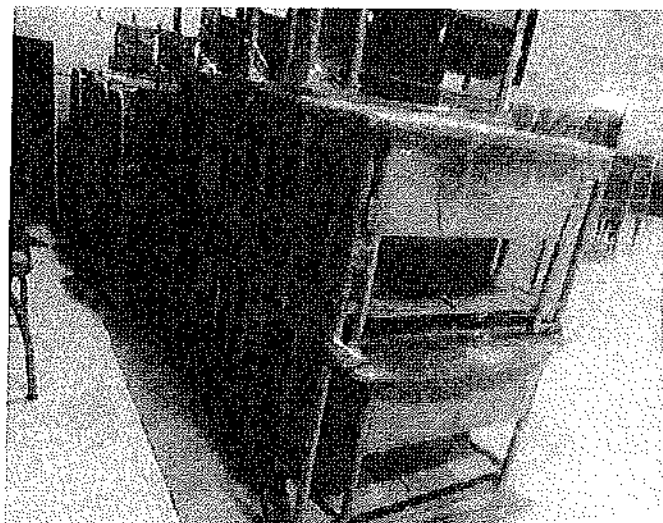
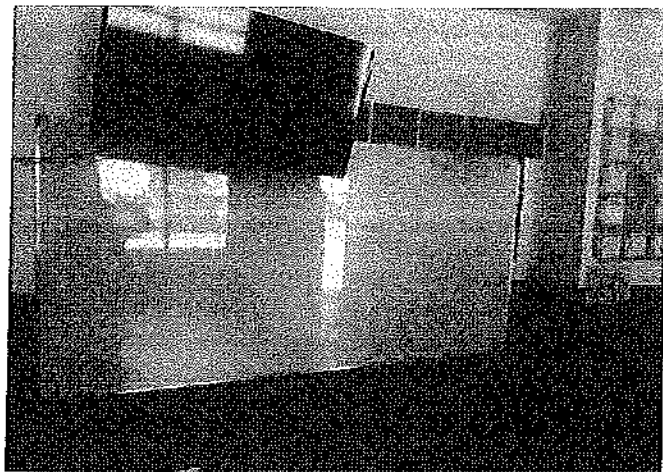
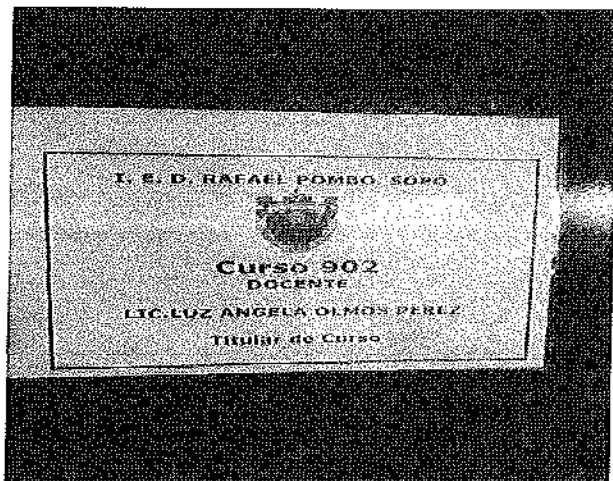
Atentamente,


 Lila Isabel Restrepo Piedrahíta
 Rectora (E)

[Firma manuscrita]



REGISTRO FOTOGRÁFICO





Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR	Fecha:	día	mes	año
		11	10	2024

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"

CONTRATISTA: DOTAESCOL S.A.S

CONTRATO/ORDEN DE COMPRA: OC 132851 de 2024

DIRECCIÓN: CARRERA 13A 8-55 MOSQUERA, CUNDINAMARCA

TEL: 3186198444

E-MAIL: administrador@isoscele.com.co

Departamento:	NARIÑO	Municipio:	PASTO
Institución Educativa:	I.E.M. TECNICO INDUSTRIAL	Código Dane	152001001064
Sede Educativa:	PRINCIPAL	Código Dane	152001001064
Dirección:	CR 27 NO 4-35	Teléfono:	304 3922959
Rector y/o Encargado:	ZUÑIGA TIMANA HUMBERTO EFREN		

DOTACION ENTREGADA			RECIBIDO	OBSERVACIONES
AULA DE SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	480	480	
	silla puesto de trabajo secundaria	480	480	
	mesa puesto docente	12	12	
	silla puesto docente	12	12	
	tablero para marcador borrable	12	12	
	tandem 3 canecas	12	12	
	mueble de almacenamiento (gris oscuro)	12	12	
ENTREGA MANUAL DE USO MANTENIMIENTO Y GARANTÍA		1	1	

PROVEEDOR		INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:		Firma:	
Nombre:	CAROLINA FUENTES	Nombre:	Humberto Zuniga
Teléfono:	3186198444	Cargo:	Rector
Correo:	administrador@isoscele.com.co - produccion@isoscele.com.co	Teléfono:	304 392 29 59

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO-PASTO
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL TECNICO INDUSTRIAL

PREESCOLAR – BÁSICA PRIMARIA – BACHILLERATO TECNICO INDUSTRIAL

Institución creada mediante resolución No. 5857 del 13 de junio de 1973 del Ministerio de Educación Nacional.

Aprobada mediante decreto 0341 del 26 de agosto de 2003, de la Alcaldía Municipal de Pasto

DANE: 152001001064

NIT: 891.224.703-4

Carrera 27 No. 4-35 La Aurora

www.tecnicoindustrialpasto.edu.co

Tel.:7235767

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
TÉCNICO INDUSTRIAL**

CERTIFICA:

Que los días 10 y 11 de octubre de 2024, se presentó el señor CAMILO ROZO, en calidad de contratista MEN, con el objeto de instalar el mobiliario que hace parte del Proyecto MEN, Suministro, distribución y dotación escolar en la I.E.M. Técnico Industrial de Pasto. Se recibe el mobiliario a satisfacción y se acuerda que este, será instalado por el personal de apoyo de la institución, puesto que debe distribuirse detalladamente en la sede, con el fin de garantizar la adecuada administración, seguimiento y control del mismo.

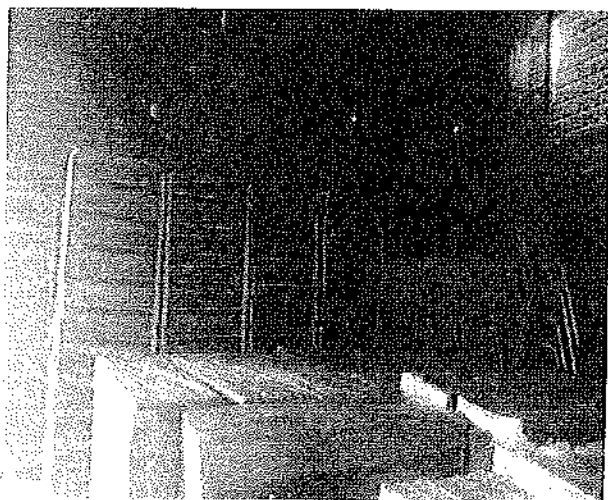
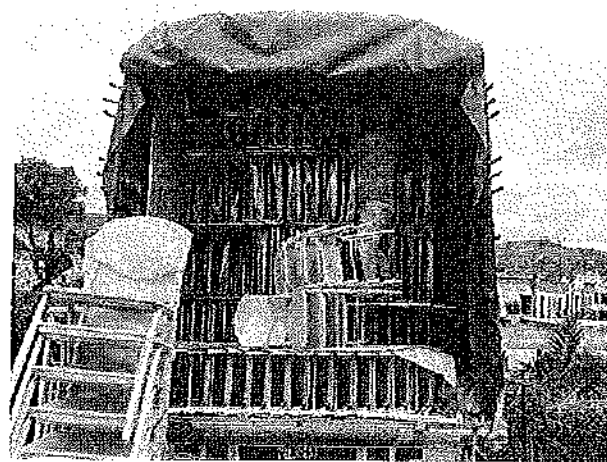
Dada en San Juan de Pasto, a los once (11) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).


HUMBERTO EFRÉN ZUÑIGA TIMANÁ
Rector


CAMILO JIMENEZ ERAZO
Almacén


CAMILO ROZO
Contratista MEN

REGISTRO FOTOGRÁFICO



[Handwritten signature]

CONTROL DESPACHOS	Fecha	8-oct-24
-------------------	-------	----------

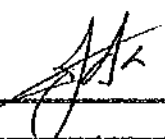
contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	10	Institución educativa	I.E.M. TECNICO INDUSTRIAL
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	CR 27 NO 4-35

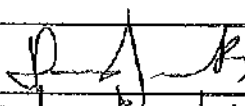
Transportador	HECTOR BORDA	Placa vehículo	JKV 136
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	NARIÑO
Fecha de cargue	martes, 8 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	PASTO

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo secundaria	200	
silla puesto de trabajo secundaria	200	
mesa puesto docente	12	
silla puesto docente	12	
tablero para marcador borrable	12	
tándem 3 canecas aulas	12	
mueble de almacenamiento	12	

	
CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Hector Borda
DOCUMENTO:	1000856685
TELEFONO:	3124549137

	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	CAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logística
C.C:	1073238456

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER TORRES
CARGO:	Supervisor OC
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.663-2		N° REMISION	
		10	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	martes, 8 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	NARIÑO	MUNICIPIO	PASTO
INSTITUCION EDUCATIVA	I.E.M. TECNICO INDUSTRIAL		
RECTOR	ZUÑIGA TIMANA HUMBERTO EFREN		
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL		
DIRECCION	CR 27 NO 4-35		
TELEFONO	304 3922959		
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024		
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:			
	ITEM	CANTIDAD	
AULA SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	200	
	silla puesto de trabajo secundaria	200	
	mesa puesto docente	12	
	silla puesto docente	12	
	tablero para marcador borrrable	12	
	tándem 3 canecas aulas	12	
	mueble de almacenamiento	12	
OBSERVACIONES:			
FIRMA			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Hector Borda		
N° CEDULA LEGIBLE	1060856682		
CARGO/ TELEFONO	3124349123		
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.			

CONTROL DESPACHOS	Fecha	9-oct-24
-------------------	-------	----------

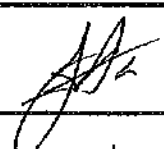
contratista	DOTAESCOL S.A.S	Orden de compra:	OC 132861 de 2024
N° de remisión	11	Institución educativa	I.E.M. TECNICO INDUSTRIAL
Sede educativa	PRINCIPAL	Dirección sede educativa	CR 27 NO 4-35

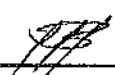
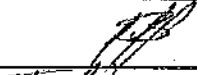
Transportador	FELIX GUTIERREZ	Placa vehiculo	JTX 344
Ciudad de despacho	Mosquera- Cundinamarca	Departamento de Entrega	NARIÑO
Fecha de cargue	miércoles, 9 de octubre de 2024	Municipio de Entrega	PASTO

Mobiliario según aula	Cantidades	Observaciones
mesa puesto de trabajo secundaria	280	
silla puesto de trabajo secundaria	280	

	
CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	Felix Gutierrez
DOCUMENTO:	323307
TELEFONO:	3212535240

	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	GAROLINA PUENTES
CARGO:	Coordinador logistica
C.C:	1073238456

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	JAVIER RUIZ
CARGO:	Supervisor O. C
C.C:	79885258

 DOTAESCOL S.A.S. DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS ISOSCELE NIT: 800.048.663-2		N° REMISION	
		11	
ENTREGA DE DOTACIÓN ESCOLAR		FECHA	miércoles, 9 de octubre de 2024
DEPARTAMENTO	NARIÑO	MUNICIPIO	PASTO
INSTITUCION EDUCATIVA	I.E.M. TECNICO INDUSTRIAL		
RECTOR	ZUÑIGATIMANA HUMBERTO EFREN		
SEDE A ENTREGAR	PRINCIPAL		
DIRECCION	CR 27 NO 4-35		
TELEFONO	304 3922959		
N° CONTRATO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - OC 132861 del 2024		
HACE CONSTAR Que recibió de la firma DOTAESCOL SAS a entera satisfacción el siguiente mobiliario instalado:			
ITEM		CANTIDAD	
AULA SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	280	
	silla puesto de trabajo secundaria	280	
OBSERVACIONES:			
FIRMA			
			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE		Felipe Gutierrez	
N° CEDULA LEGIBLE		321 3123307	
CARGO/TELEFONO		321 2535240	
Fábrica, administración y Ventas: Carrera 13A No. 8 - 55 Parque Industrial Montana Página WEB: www.isoscele.com.co E-mail: administrador@isoscele.com.co CEL: 3186198444 Mosquera - Cundinamarca - Colombia.			





Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR	Fecha:	día 10	mes 10	año 2024
-------------------------------	--------	-----------	-----------	-------------

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"

CONTRATISTA: DOTAESCOL S.A.S

CONTRATO/ORDEN DE COMPRA: OC 132861 de 2024

DIRECCIÓN: CARRERA 13A 8-55 MOSQUERA, CUNDINAMARCA

TEL: 3186198444

E-MAIL: administrador@isoscale.com.co

Departamento:	NARIÑO	Municipio:	PASTO
Institución Educativa:	I.E.M. LIBERTAD	Código Dane	152001000789
Sede Educativa:	PRINCIPAL	Código Dane	152001000769
Dirección:	IND KR 13 8 30	Teléfono:	3188789572
Rector y/o Encargado:	PAULO EMILIO DIAZ MONTENEGRO		

DOTACION ENTREGADA		RECIBIDO	OBSERVACIONES
AULA DE PREESCOLAR	mesa puesto de trabajo preescolar	24	24
	silla puesto de trabajo preescolar	72	72
	mesa auxiliar preescolar	6	6
	mesa puesto docente	3	3
	silla puesto docente	3	3
	tablero para marcador borrable	3	3
	landem 3 canecas	3	3
	mueble de almacenamiento (gris oscuro)	6	6
AULA DE PRIMARIA	mesa puesto de trabajo primaria	480	480
	silla puesto de trabajo primaria	480	480
	mesa puesto docente	12	12
	silla puesto docente	12	12
	tablero para marcador borrable	12	12
	landem 3 canecas	12	12
	mueble de almacenamiento (gris oscuro)	12	12
AULA DE SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	480	480
	silla puesto de trabajo secundaria	480	480
	mesa puesto docente	12	12
	silla puesto docente	12	12
	tablero para marcador borrable	12	12
	landem 3 canecas	12	12
	mueble de almacenamiento (gris oscuro)	12	12
ENTREGA MANUAL DE USO MANTENIMIENTO Y GARANTÍA		1	1

PROVEEDOR		INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:		Firma:	
Nombre:	CAROLINA PUENTES	Nombre:	PAULO EMILIO DIAZ M.
Teléfono:	3186198444	Cargo:	RECTOR
Correo:	administrador@isoscale.com.co - produccion@isoscale.com.co	Teléfono:	3173712898

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

CERTIFICACION DE EXCELENCIA

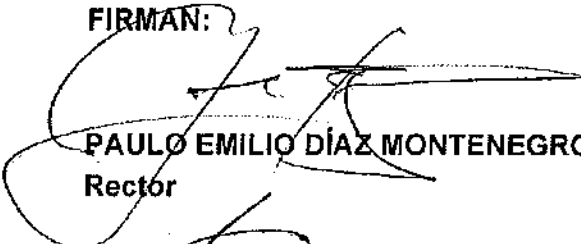
Acta	INSTALACION DE MOBILIARIO, PROYECTO MEN SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y DOTACIONE ESCOLAR EN LA IEM LIBERTAD DE PASTO.
ASISTENTES:	Rector Paulo Emilio Díaz Montenegro, Secretaria Administrativa Johana Lorena Ramos, Contratista MEN para instalacion de mobiliario Camilo Roso
Fecha:	Jueves Octubre 10 de 2024
Lugar:	Rectoría

Siendo las 8:00 a.m. del día miércoles 9 de octubre de 2024 hizo presencia el Señor CAMILIO ROZO en calidad de contratista para instalar el mobiliario que hace parte del proyecto antes mencionado.

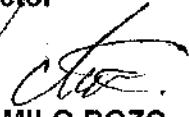
Se procedió con la instalación de los tableros durante los días miércoles 9 y jueves 10 de octubre con resultados satisfactorios; se acordó que el mobiliario restante lo instalará el personal de la IEM Libertad en razón a que dicho mobiliario será distribuido en semana siguiente, de manera detallada por cada salón de clase, con apoyo de Almacenista, Coordinadores, y Directores de Grupo para efectos de entrega inventariada a Directores de Grupo, estudiantes y padre de familia posibilitando realizar un proceso sistemático de administración de dichos recursos tal que garanticen su entrega, seguimiento y control.

Se certifica que el Señor Camilo Roso realizó su trabajo de instalación a entera satisfacción.

FIRMAN:

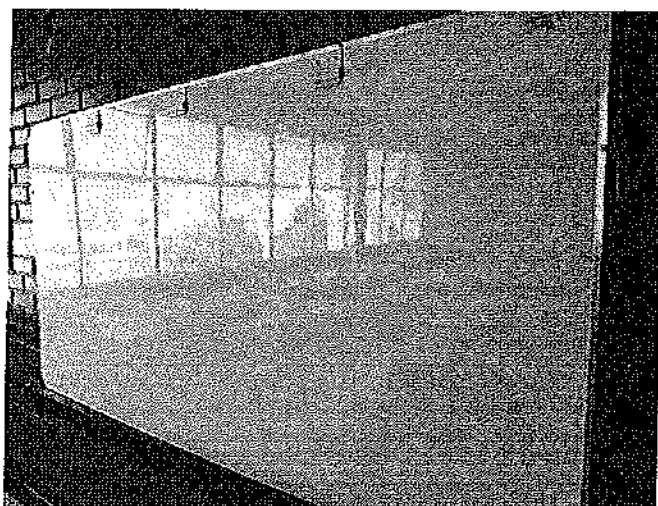
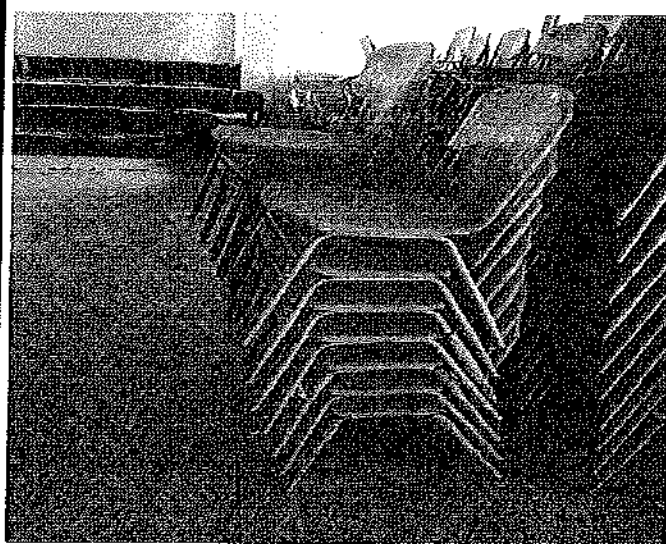
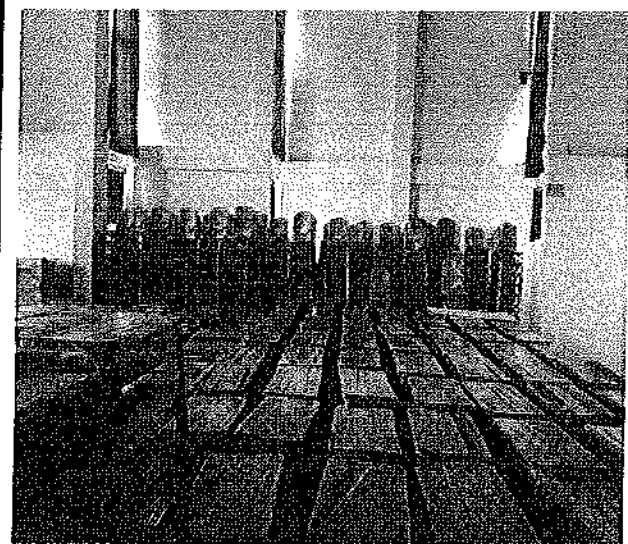

PAULO EMILIO DÍAZ MONTENEGRO
Rector


JOHANA LORENA RAMOS
Secretaria Administrativa


CAMILO ROZO
Contratista MEN Instalación mobiliario



REGISTRO FOTOGRÁFICO



[Handwritten signature]



Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR		Fecha:	día	mes	año
			16	10	2024
PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"					
CONTRATISTA: DOTAESCOL S.A.S			CONTRATO/ORDEN DE COMPRA: OC 132881 de 2024		
DIRECCIÓN: CARRERA 13A 6-55 MOSQUERA CUNDINAMARCA			E-MAIL: administrador@isoscate.com.co		
Departamento:	HUILA	Municipio:	NEIVA		
Institución Educativa:	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISION		Código Dane	141001000058	
Sede Educativa:	PRINCIPAL		Código Dane	141001000058	
Dirección:	CL 21 1 E BIS 40		Teléfono:	3208117127	
Rector y/o Encargado:	PABLO EMILIO POLO COLLAZOS				
DOTACION ENTREGADA			RECIBIDO	OBSERVACIONES	
AULA DE PREESCOLAR	mesa puesto de trabajo preescolar	8	8		
	silla puesto de trabajo preescolar	24	24		
	mesa auxiliar preescolar	2	2		
	mesa puesto docente	1	1		
	silla puesto docente	1	1		
	tablero para marcador borrable	1	1		
	tandem 3 canecas	1	1		
	mueble de almacenamiento (gris oscuro)	2	2		
AULA DE SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	520	520		
	silla puesto de trabajo secundaria	520	520		
	mesa puesto docente	13	13		
	silla puesto docente	13	13		
	tablero para marcador borrable	13	13		
	tandem 3 canecas	13	13		
mueble de almacenamiento (gris oscuro)		13	13		
ENTREGA MANUAL DE USO MANTENIMIENTO Y GARANTÍA		1	1		
PROVEEDOR		INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
Firma:		Firma:			
Nombre:	CAROLINA FUENTES	Nombre:	Pablo Emilio Polo Collazos		
Teléfono:	3188198444	Cargo:	Rector		
Correo:	administrador@isoscate.com.co - produccion@isoscate.com.co	Teléfono:	3208117127		
OBSERVACIONES					
NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.					
Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co					



MUNICIPIO DE NEIVA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL - TIERRA DE PROMISIÓN
Resolución de aprobación No. 2306 del 29 de noviembre de 2022
Nit. 891180020 – 1 Código Dane: 141001000058



**Alcaldía de
Neiva**

Neiva, 16 de octubre de 2024

Señor
JAIME ALBERTO CADENA RÍOS
Representante Legal DOTAESCOL SAS

Asunto: informe sobre dotación de tableros acrílicos

Atento saludo:

Respetuosamente me permito informarle que el día 15/10/2024 en la sede Central de esta institución educativa se recibieron 14 tableros acrílicos que serán distribuidos en las sedes educativas que pertenecen a la institución, de acuerdo con las necesidades actuales.

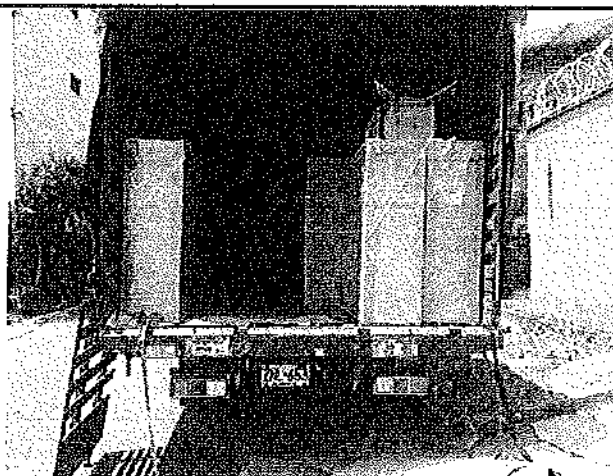
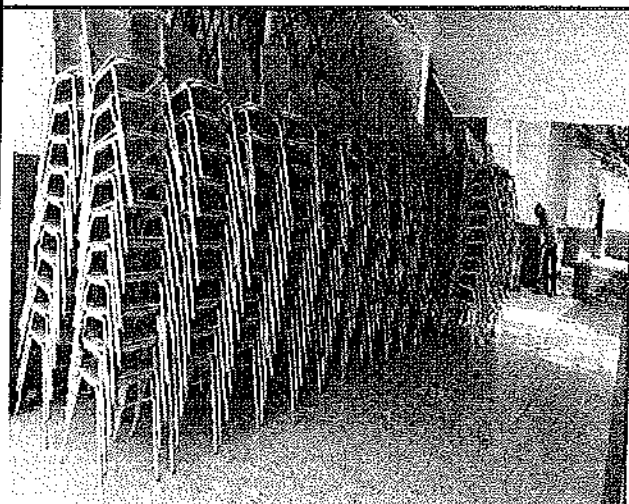
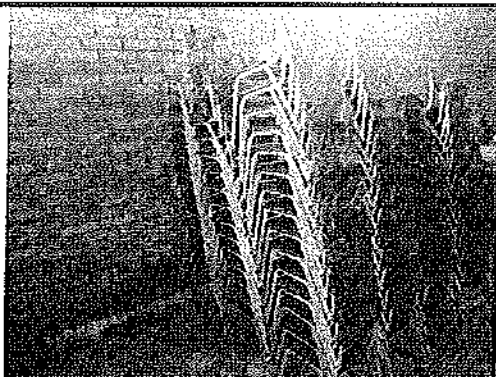
Lo anterior con el objetivo de dejar evidencia de que los tableros en referencia quedan en custodia en la sede Central mientras se organiza la logística para su instalación en las sedes El Lago, Efraín Rojas Trujillo y Enriqueta Solano Durán que son los sitios en los que en este momento se requieren los tableros y no fue posible lograr que el personal que entregó la dotación, los instalara en dichas sedes.

Cordialmente,

PABLO EMILIO POLO COLLAZOS
Rector Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión
Neiva



REGISTRO FOTOGRÁFICO





Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR	Fecha:	día 15	mes 10	año 2024
-------------------------------	--------	-----------	-----------	-------------

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"

CONTRATISTA: DOTAESCOL S.A.S. CONTRATO/ORDEN DE COMPRA: OC 132861 de 2024
DIRECCIÓN: CARRERA 13A 8-55 MOSQUERA, CUNDINAMARCA
TEL: 3186198444 E-MAIL: administrador@isoscele.com.co

Departamento:	HUILA	Municipio:	NEIVA
Institución Educativa:	INSTITUCION EDUCATIVA INEM JULIAN MOTTA SALAS	Código Dane	141001003341
Sede Educativa:	CANDIDO LEGUIZAMO	Código Dane	141001001291
Dirección:	CRA 1C NO. 34-85	Teléfono:	310 7918941
Rector y/o Encargado:	LUIS ALFREDO CERQUERA AYALA		

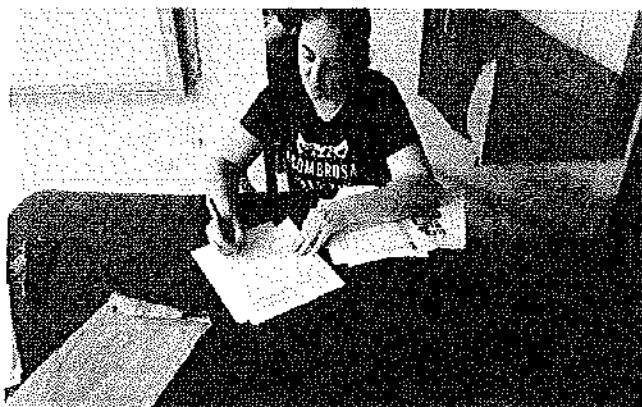
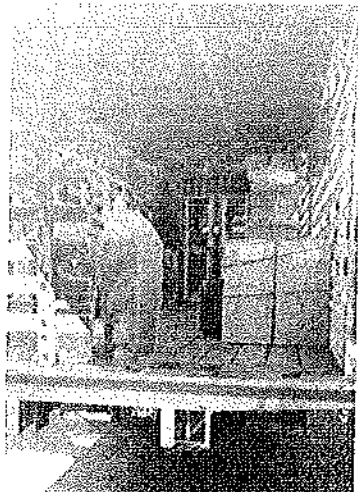
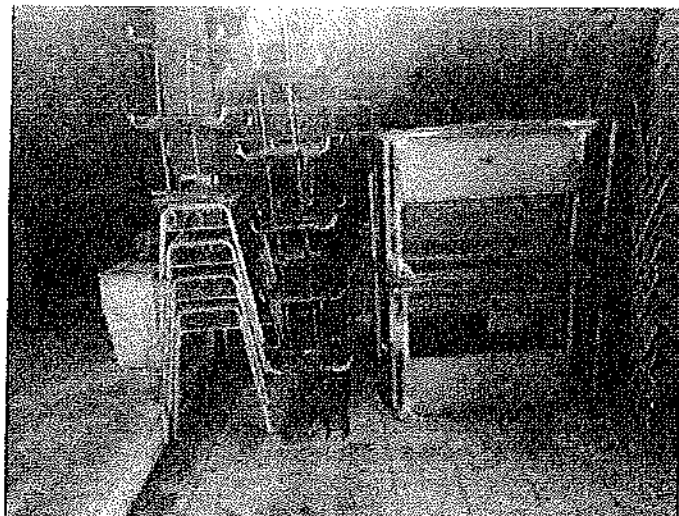
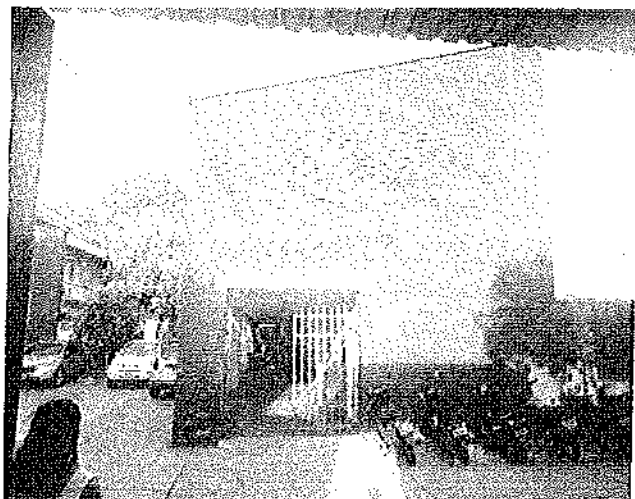
DOTACION ENTREGADA			RECIBIDO	OBSERVACIONES
AULA DE PREESCOLAR	mesa puesto de trabajo preescolar	8	8	
	silla puesto de trabajo preescolar	24	24	
	mesa auxiliar preescolar	2	2	
	mesa puesto docente	1	1	
	silla puesto docente	1	1	
	tablero para marcador borrable	1	1	
	landem 3 canecas	1	1	
	mueble de almacenamiento (gris oscuro)	2	2	
AULA DE PRIMARIA	mesa puesto de trabajo primaria	200	200	
	silla puesto de trabajo primaria	200	200	
	mesa puesto docente	5	5	
	silla puesto docente	5	5	
	tablero para marcador borrable	5	5	
	landem 3 canecas	5	5	
AULA DE SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	80	80	
	silla puesto de trabajo secundaria	80	80	
	mesa puesto docente	2	2	
	silla puesto docente	2	2	
	tablero para marcador borrable	2	2	
	landem 3 canecas	2	2	
	mueble de almacenamiento (gris oscuro)	2	2	
ENTREGA MANUAL DE USO MANTENIMIENTO Y GARANTÍA		1	1	

PROVEEDOR		INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:		Firma:	
Nombre:	CAROLINA FUENTES	Nombre:	Sanchez Wilson Canache
Teléfono:	3186198444	Cargo:	Maneja el
Correo:	administrador@isoscele.com.co produccion@isoscele.com.co	Teléfono:	3134073884

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



[Handwritten signature]



Institución Educativa
INEM JULIÁN MOTTA SALAS
Reconocimiento oficial Decreto N°. 792 del 25 de septiembre de 008
Expedido por la Alcaldía de Neiva
CÓDIGO DANE: 141001003341 NIT: 891.100.818-1
NEIVA -- HUILA

Neiva 15 de Octubre del 2024

Señor:
JAIME ALBERTO CADENA RIOS
Representante legal DOTAESCOL SAS

REFERENCIA: Respuesta oficio 12 octubre de los corrientes

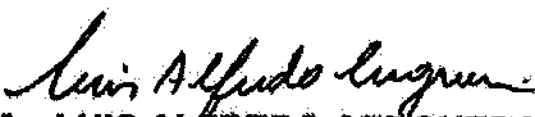
Atento saludo,

En atención al asunto en referencia, me permito muy respetuosamente informarle que el mobiliario recibido en la sede principal de la I.E INEM JULIAM MOTTA SALAS, con destino a la sede CANDIDO LEGUIZAMO de esta institución, se recibirá y custodiará en la sede principal.

Lo anterior teniendo en cuenta que la sede CANDIDO LEGUIZAMO se encuentra en proceso de construcción. Posteriormente la institución hará el desplazamiento a la sede destino del mobiliario en mención.

Agradezco su atención,

Atentamente,


Mg. LUIS ALFREDO CERQUERA AYALA
Rector I.E Inem Julián Motta Salas

E DOTAESCOL S.A.S.
DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS
ISOSCELE
NIT: 800.048.663-2

#001

Mosquera, Cundinamarca 12 de octubre del 2024

SEÑORES:

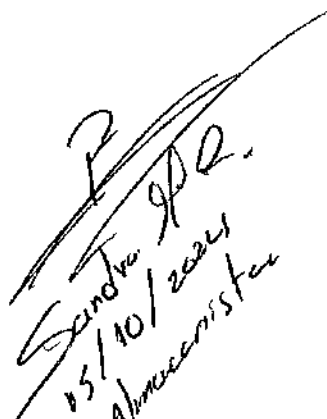
Institución educativa Inem julian motta salas
Luis Alfredo cerquera Ayala
rector

REFERENCIA: aclaración de entrega de mobiliario escolar.

Por medio de la presente se aclara al rector que por error de digitación el mobiliario descargado en la sede principal de la Institución educativa Inem julian motta salas corresponde a la subsede CANDIDO LEGUIZAMO de igual manera se le notifica que de ser necesario se trasladaría a la sede beneficiada la cual se encuentra en estado de infraestructura.

Dicho lo anterior quedamos a disposición de la decisión del rector si se deja en la sede principal o en la subsede, por favor dar respuesta bajo oficio con hoja membrete de la misma.


JAIME ALBERTO CADENA RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
DOTAESCOL SAS.
Nit 800.048.663-2


Sandra G. R.
15/10/2024
Almacenista



Institución Educativa
INEM JULIÁN MOTTA SALAS
Reconocimiento oficial Decreto N°. 792 del 25 de septiembre de 008
Expedido por la Alcaldía de Neiva
CÓDIGO DANE: 141001003341 NIT: 891.100.818-1
NEIVA - HUILA

Neiva Octubre del 2024

Señor:
JAIME ALBERTO CADENA RIOS
Representante legal DOTAESCOL SAS

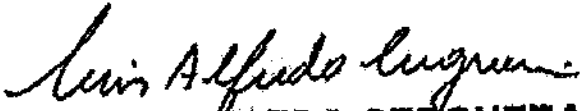
REFERENCIA: Autorización a la almacenista de la institución para recibido de dotación.

Atento saludo,

En atención al asunto en referencia, me permito muy comedidamente informar que esta Rectoría autoriza a la señora SANDRA MILENA CAMACHO PERDOMO C.C 5519'0194, Almacenista de la institución, para que reciba la dotación de mobiliario escolar entregada por esta empresa y donada por el Ministerio de EDUCACIÓN Nacional.

Agradezco su atención,

Atentamente,


Mg. LUIS ALFREDO CERQUERA AYALA
Rector I.E Inem Julián Motta Salas

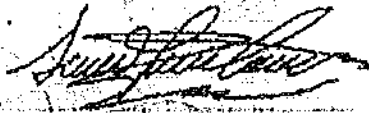


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 55.190.194
CAMACHO PERDOMO

APELLIDOS
SANDRA MILENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-ENE-1982

PALERMO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

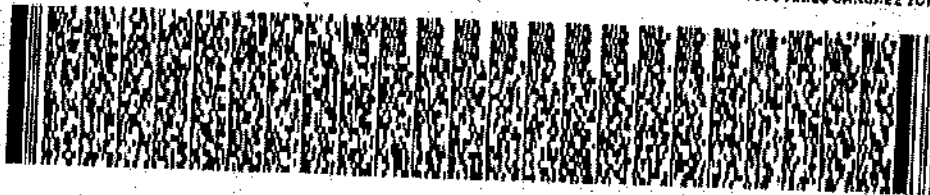
O+
G.S. RH

F
SEXO

27-ENE-2000 PALERMO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1900100-00474967-F-0055190194-20130824

0036039214A 1

6692557169





Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR	Fecha:	día	mes	año
		15	10	2024

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"

CONTRATISTA: DOTAESCOL S.A.S

CONTRATO/ORDEN DE COMPRA: OC 132861 de 2024

DIRECCIÓN: CARRERA 13A 8-55 MOSQUERA, CUNDINAMARCA

TEL: 3186198444

E-MAIL: administrador@isoscele.com.co

Departamento:	CESAR	Municipio:	LA PAZ
Institución Educativa:	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	Codigo Dane	420621000011
Sede Educativa:	EL MIRADOR	Codigo Dane	220621013696
Dirección:	CARRERA 8 # 5S-20	Teléfono:	3187092815
Rector y/o Encargado:	HUGO ALBERTO PEREIRA MARTINEZ		

DOTACION ENTREGADA			RECIBIDO	OBSERVACIONES
AULA DE PREESCOLAR	mesa puesto de trabajo preescolar	8	✓	OK
	silla puesto de trabajo preescolar	24	✓	OK
	mesa auxiliar preescolar	2	✓	OK
	mesa puesto docente	1	✓	OK
	silla puesto docente	1	✓	OK
	tablero para marcador borrable	1	✓	OK
	tandem 3 canecas	1	✓	OK
	mueble de almacenamiento (gris oscuro)	2	✓	OK
AULA DE PRIMARIA	mesa puesto de trabajo primaria	80	✓	OK
	silla puesto de trabajo primaria	80	✓	OK
	mesa puesto docente	2	✓	OK
	silla puesto docente	2	✓	OK
	tablero para marcador borrable	2	✓	OK
	tandem 3 canecas	2	✓	OK
	mueble de almacenamiento (gris oscuro)	2	✓	OK
ENTREGA MANUAL DE USO MANTENIMIENTO Y GARANTÍA		1	✓	OK

PROVEEDOR		INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:		Firma:	
Nombre:	CAROLINA PUENTES	Nombre:	Hugo Alberto Pereira
Teléfono:	3186198444	Cargo:	Rector
Correo:	administrador@isoscele.com.co - produccion@isoscele.com.co	Teléfono:	3187092815

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.



Institución Educativa Técnica Agropecuaria de San José de Oriente

NIT. 800234876-1

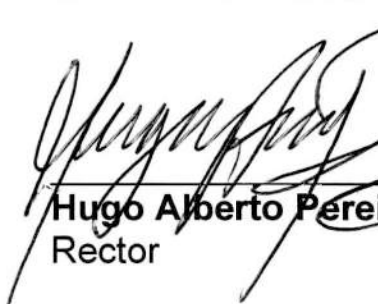
Resolución de Reconocimiento de estudios N° 006115 de noviembre 28 de 2011
Para los niveles de Preescolar, Básica, Media Académica y Media Técnica
Código DANE: 420621000011

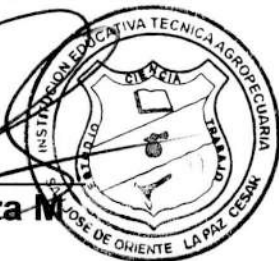
ACTA DE RECIBO DE MATERIALES

En la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de San José de Oriente, Municipio de La Paz, Departamento del Cesar, siendo las seis y cincuenta minutos (6:50 a.m.) del día martes 15 de octubre de 2024, los representantes de la empresa **DOTAESCOL S.A.S.**, contratada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se presentaron en la sede Principal de la institución y realizaron la entrega de mobiliario para aulas de preescolar y primaria, conforme al listado anexo.

Los elementos fueron recibidos a satisfacción por el rector de la institución, en la sede principal, donde serán almacenados temporalmente. Posteriormente, se organizará la entrega formal en la sede El Mirador, una vez se desocupe dicha sede de los elementos obsoletos y en mal estado, lo que permitirá la correcta disposición y uso del nuevo mobiliario.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los quince (15) días del mes de octubre de 2024.


Hugo Alberto Pereira M.
Rector



RECTORÍA

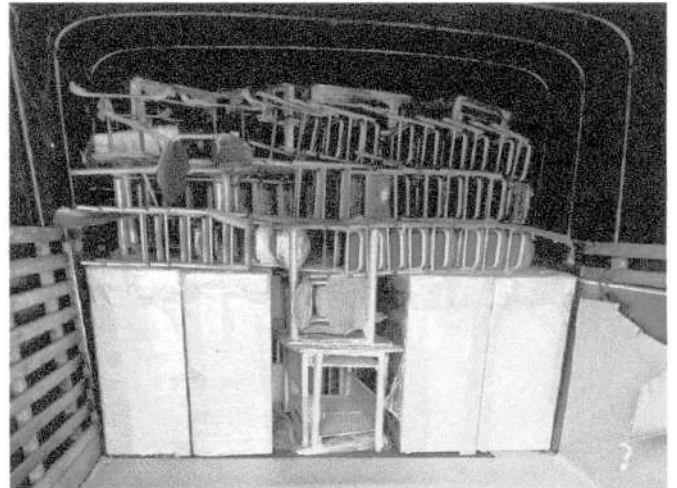
Jonatan Ariza
Rep. Dotaescol SAS

Anexo: Listado firmado de elementos recibidos a satisfacción

Dirección: Cra. 8 No. 5s – 20 Betania, San José de Oriente - Municipio de la Paz (Cesar)
Email: eesanjosedeoriente@educacioncesar.gov.co



REGISTRO FOTOGRÁFICO





Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR		Fecha:	día	mes	año
			16	10	2024
PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"					
CONTRATISTA: DOTAESCOL S.A.S			CONTRATO/ORDEN DE COMPRA: OG 132861 de 2024		
DIRECCIÓN: CARRERA 13A 8-55 MOSQUERA CUNDINAMARCA			E-MAIL: administrador@isoscele.com.co		
Departamento:	CESAR	Municipio:	VALLEDUPAR		
Institución Educativa:	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO LABRADOR		Código Dane	220001002783	
Sede Educativa:	PRINCIPAL		Código Dane	220001002783	
Dirección:	ATANQUEZ		Teléfono:	3106607098	
Rector y/o Encargado:	OSCAR SEGUNDO CARRILLO DAZA				
DOTACION ENTREGADA			RECIBIDO	OBSERVACIONES	
AULA DE SECUNDARIA	mesa puesto de trabajo secundaria	320	320		
	silla puesto de trabajo secundaria	320	320		
	mesa puesto docente	8	8		
	silla puesto docente	8	8		
	tablero para marcador borrable	8	8		
	landem 3 canecas	8	8		
	mueble de almacenamiento (gris oscuro)	8	8		
ENTREGA MANUAL DE USO MANTENIMIENTO Y GARANTÍA		1	1		
PROVEEDOR		INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
Firma:		Firma:			
Nombre:	CAROLINA PUENTES	Nombre:	Oscar carrillo Daza		
Teléfono:	3186198444	Cargo:	Rector		
Correo:	administrador@isoscele.com.co - produccion@isoscele.com.co	Teléfono:	3215398899		
OBSERVACIONES					
NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.					
Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineduacion.gov.co					



Institución Educativa San Isidro Labrador

Aprobado por Res. N° 000206 del 03 de mayo de 2023, Emanada de la secretaría de Educación Municipal
Municipio de Valledupar - Colombia
NIT. 800.174.015-9 DANE 220001002783
Resguardo Indígena Kankuamo



EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO LABRADOR

CERTIFICA

Que: La dotación recibida hoy 16 de octubre correspondiente a: 320 mesas puestos de trabajo secundaria, 320 sillas de trabajo secundaria, 8 mesas puesto Docente, 8 sillas puesto Docente, 8 tableros para marcador borrable, 8 tándem 3 canecas, 8 muebles de almacenamiento gris oscuro y 1 manual de uso mantenimiento y garantía; se almacenaran por motivos de adecuaciones internas en las aulas.

Esta certificación se expide a solicitud interesado en Atánquez Resguardo Indígena Kankuamo a los 16 días del mes de octubre de 2024.

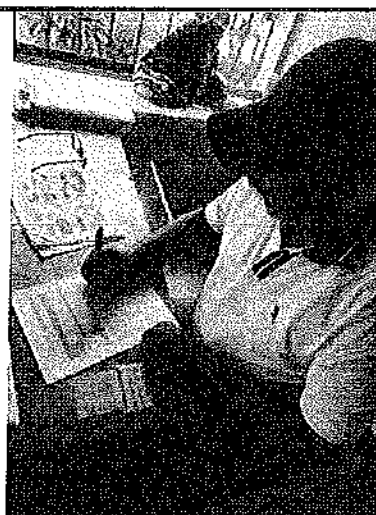
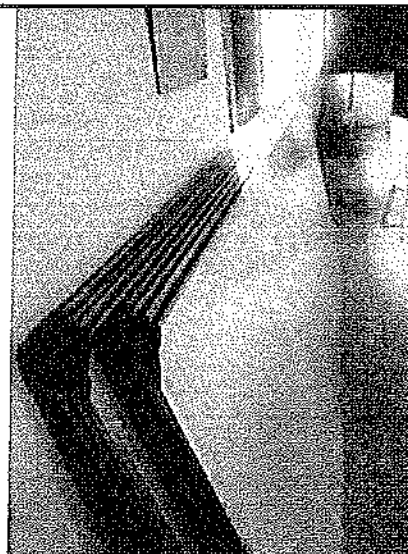
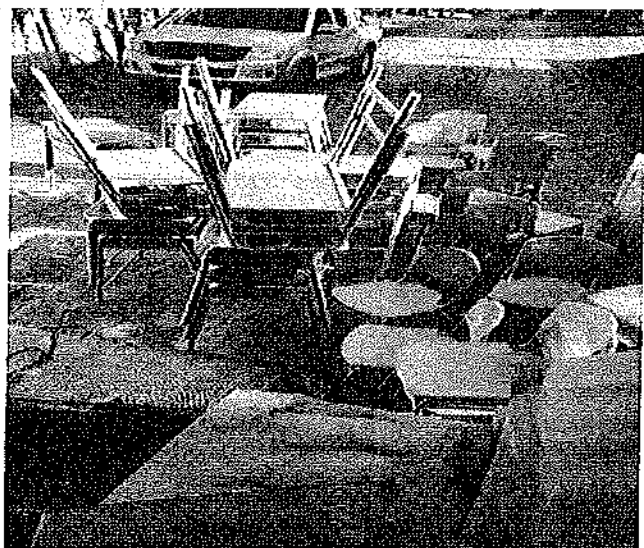
Lic. OSCAR CARRILLO DAZA
CC. 77.023.431 de Valledupar
Rector I.E San Isidro Labrador
FIRMA DIGITAL

Elaborado por: Tco. OSCAR CARRILLO BLANCO
Fecha de elaboración: 18/10/2024

CONTACTO

EDUCANDO PARA LA VIDA Y EL FORTALECIMIENTO CULTURAL
321 539 88 99 - Email: eesanisdrolabrador@semvalledupar.gov.co - www.inesilistas.wix.com//sanisdrolabrador

REGISTRO FOTOGRÁFICO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

17.147.679

NUMERO

GARZON GOMEZ

APELLIDOS

ROBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-DIC-1945**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

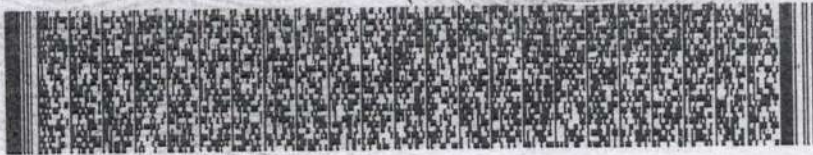
1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

27-JUN-1967 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500116-45137738-M-0017147679-20051115 00597 05319C 02 200930763

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E0402EE08619B550

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ROBERTO GARZON GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17147679 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 3176-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3176-T

ROBERTO
GARZON SORIEZ
C.C. 17.147.579
RESOLUCION INSCRIPCION 428-T
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 3-01-11-78

Presidente

00012439



FIRMA DEL TITULAR

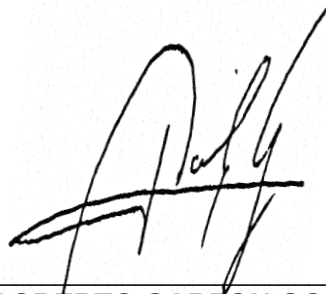
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, **ROBERTO GARZON GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía NO. 17.147.679 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 3176-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de DOTAESCOL SAS. Identificado con Nit 800.048.663-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de FACATATIVA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar. Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

También certifico que somos sujetos pasivos del impuesto autorretención especial a título del impuesto de renta y complementario” y por lo tanto estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)*.

Dada en Mosquera a los dos (2) día del mes de octubre de Dos mil Veinti cuatro (2024).



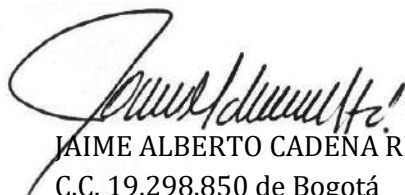
ROBERTO GARZON GOMEZ
CC. 17.147.679 de Bogotá
REVISOR FISCAL
DOTAESCOL SAS.

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

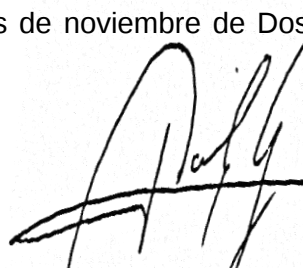
Yo, **ROBERTO GARZON GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía NO. 17.147.679 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 3176-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de DOTAESCOL SAS. Identificado con Nit 800.048.663-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de FACATATIVA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar. Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

También certifico que somos sujetos pasivos del impuesto autorretención especial a título del impuesto de renta y complementario” y por lo tanto estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)*.

Dada en Mosquera a los cinco (5) día del mes de noviembre de Dos mil Veinte cuatro (2024).



JAIME ALBERTO CADENA RIOS
C.C. 19.298.850 de Bogotá
Representante Legal
DOTAESCOL SAS
NIT. 800048663-2



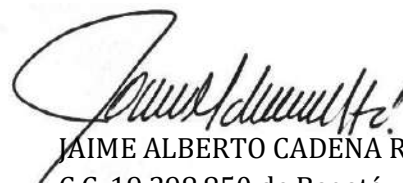
ROBERTO GARZON GOMEZ
CC. 17.147.679 de Bogotá
REVISOR FISCAL
DOTAESCOL SAS
NIT. 800048663-2

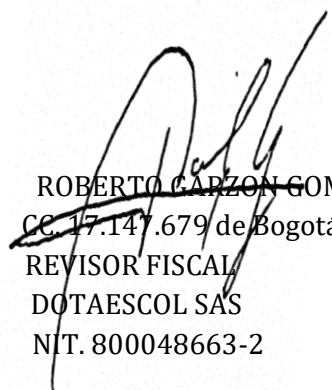
**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, **ROBERTO GARZON GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía NO. 17.147.679 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 3176-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de DOTAESCOL SAS. Identificado con Nit 800.048.663-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de FACATATIVA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar. Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

También certifico que somos sujetos pasivos del impuesto autorretención especial a título del impuesto de renta y complementario” y por lo tanto estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)*.

Dada en Mosquera a los cinco (5) día del mes de diciembre de Dos mil Veinti cuatro (2024).


JAIME ALBERTO CADENA RIOS
C.C. 19.298.850 de Bogotá
Representante Legal
DOTAESCOL SAS
NIT. 800048663-2

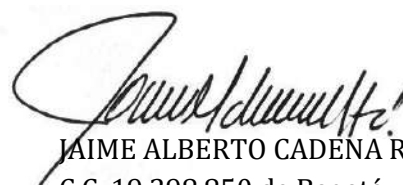

ROBERTO GARZON GOMEZ
CC. 17.147.679 de Bogotá
REVISOR FISCAL
DOTAESCOL SAS
NIT. 800048663-2

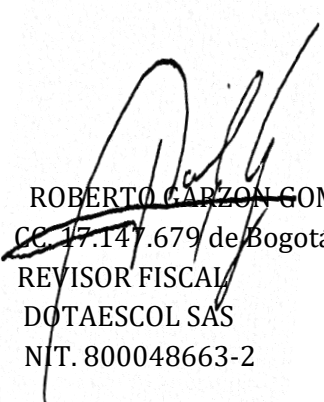
**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, **ROBERTO GARZON GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía NO. 17.147.679 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 3176-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de DOTAESCOL SAS. Identificado con Nit 800.048.663-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de FACATATIVA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar. Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

También certifico que somos sujetos pasivos del impuesto autorretención especial a título del impuesto de renta y complementario” y por lo tanto estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)*.

Dada en Mosquera a los trece (13) día del mes de diciembre de Dos mil Veinti cuatro (2024).


JAIME ALBERTO CADENA RIOS
C.C. 19.298.850 de Bogotá
Representante Legal
DOTAESCOL SAS
NIT. 800048663-2


ROBERTO GARZON GOMEZ
CC. 17.147.679 de Bogotá
REVISOR FISCAL
DOTAESCOL SAS
NIT. 800048663-2



DOTAESCOL SAS.
NIT : 800,048,663 - 2
CR 13 A 8 55 PAR INDUSTRIAL MONTANA
MOSQUERA - COLOMBIA
8932293
CONTABILIDAD@ISOSCELE.COM.CO
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 7,00



Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7 /ld. Extranjero :	Teléfono	2222800
Dirección	CL 43 No 57 14	Vendedor	DOTAESCOL SAS
Ciudad	BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		
Order Reference Prefijo	Numero		

FACTURA ELECTRONICA**DOTA 564**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-11-27 10:52:42

Expedición 2024-11-27 11:38:32

Vencimiento 2024-12-27

Código	DescripcionLargaProducto	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0020002000213	AULA PREESCOLAR	UN	7	4,978,710.00	34,850,970.00
0020002000214	AULA PRIMARIA	UN	25	6,854,000.00	171,350,000.00
0020002000215	AULA SECUNDARIA	UN	59	7,277,200.00	429,354,800.00

Total Bruto	635,555,770.00
IVA	120,755,596.30
Total a Pagar	\$ 756.311.366,30

CONDICION DE PAGO

Credito Credito-Clientes Efectivo 756.311.366,30 Cuota 1 Vence el 2024-12-27
Nacionales

VALOR EN LETRAS

Setecientos Cincuenta Y Seis Millones Trescientos Once Mil Trescientos Sesenta Y Seis Pesos
Mcte Con 30/100

OBSERVACIONES

#\$22-01-01-004;132861;dmaldonado@mineducacion.gov.co#\$

SOMOS RESPONSABLES DE ICA EN MOSQUERA CUNDINAMARCA, SI USTED NO RESIDE
EN ESTA CIUDAD, FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCIONES POR ESTE
CONCEPTO.

LUGARES DONDE SE REALIZARON ENTREGAS:

2 PASTO
1 SOPO
2 NEIVA
1 VALLEDUPAR

Firma Elaborado por : MAURICIO MORENO

Firma Recibido

FAVOR REALIZAR CONSIGNACION A LA CTA CTE BANCO BOGOTA N° 094255361 O CTA CTE BANCOLOMBIA N° 17157153390 A NOMBRE DE DOTAESCOL SAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764067582791 aprobado en 2024-03-19 vigente 12 Meses, prefijo DOTA desde el número 502 al 1000**

CUFE :fc8d48b4135b32ecc6f2a2654505541ae5cc7252ac7b80477bd3ba4e794be967ef6160a79739e0ac5bd39ff3887dad9a

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado e Impreso por Silgo SAS Nit: 830.048.145-8



DOTAESCOL SAS.
NIT : 800,048,663 - 2
CR 13 A 8 55 PAR INDUSTRIAL MONTANA
MOSQUERA - COLOMBIA
8932293
CONTABILIDAD@ISOSCELE.COM.CO
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 7,00



Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7 /ld. Extranjero :	Teléfono	2222800
Dirección	CL 43 No 57 14	Vendedor	DOTAESCOL SAS
Ciudad	BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		
Order Reference Prefijo	Numero		

FACTURA ELECTRONICA

DOTA 565

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-05 14:43:59

Expedición 2024-12-05 14:44:37

Vencimiento 2025-01-03

Código	DescripcionLargaProducto	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0020004000001	AULA DE PREESCOLAR	UN	1	4,978,710.00	4,978,710.00
0020004000002	AULA DE PRIMARIA	UN	2	6,854,000.00	13,708,000.00

Total Bruto	18,686,710.00
IVA	3,550,474.90
Total a Pagar	\$ 22.237.184,90

CONDICION DE PAGO

Credito Credito-Clientes Efectivo 22.237.184,90 Cuota 1 Vence el 2025-01-03
Nacionales

VALOR EN LETRAS

Veintidos Millones Doscientos Treinta Y Siete Mil Ciento Ochenta Y Cuatro Pesos Mcte Con 90/100

OBSERVACIONES

#\$22-01-01-004;132861;d Maldonado@mineducacion.gov.co#\$

ENTREGAS

1 MUNICIPIO, LA PAZ CESAR

SOMOS RESPONSABLES DE ICA EN MOSQUERA CUNDINAMARCA, SI USTED NO RESIDE EN ESTA CIUDAD, FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCIONES POR ESTE CONCEPTO.

Firma Elaborado por : MAURICIO MORENO

Firma Recibido

FAVOR REALIZAR CONSIGNACION A LA CTA CTE BANCO BOGOTA N° 094255361 O CTA CTE BANCOLOMBIA N° 17157153390 A NOMBRE DE DOTAESCOL SAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764067582791 aprobado en 2024-03-19 vigente 12 Meses, prefijo DOTA desde el número 502 al 1000**

CUFE :e843cd2e0ce71f31e382983f4d5df2f90a363a259b1d207a0b5d84286e9d2b87521b2037ae2898ab8feef2b61f220985

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado e Impreso por Silgo SAS Nit: 830.048.145-8